



ESTRATEGIA 4 Arte y Cultura

PLAN ESTRATÉGICO de la Universidad Nacional de La Plata

GESTIÓN junio 2014 – mayo 2018



ESTRATEGIA 4: ARTE Y CULTURA

Objetivo: Alcanzar un nivel de definición ontológica y académica del arte y la cultura promoviendo la utilidad social y formativa del conocimiento. Generar un acceso más equitativo y democrático a los bienes culturales simbólicos extendiendo sus alcances a toda la comunidad

Producto: Investigación, producción, difusión, promoción y apoyo de nuevos conocimientos vinculados y dirigidos al arte y la cultura, la universidad y la industria, incidiendo en el desarrollo social

PRESIDENCIA U.N.L.P. – PLAN ESTRATÉGICO 2014 – 2018

ESTRATEGIA 4: ARTE Y CULTURA

Objetivo General:

Alcanzar un nivel de definición ontológica y académica del arte y la cultura promoviendo la utilidad social y formativa del conocimiento. Generar un acceso más equitativo y democrático a los bienes culturales y simbólicos extendiendo sus alcances a toda la comunidad

Producto:

Investigación, producción, difusión, promoción y apoyo de nuevos conocimientos vinculados y dirigidos al arte y la cultura, la universidad y la industria, incidiendo en el desarrollo social.

Objetivos Específicos:

- Establecer acciones que aseguren a la comunidad el derecho al acceso a los bienes culturales y simbólicos.
- Colaborar en la construcción de la visión colectiva de la cultura desde un contexto nacional y latinoamericano.
- Establecer programas y proyectos dirigidos a la comunidad que recuperen e insistan en la definición ontológica de las prácticas artísticas y culturales
- Adoptar un trabajo estratégico que desde la universidad integre a la producción artística y cultural en el desarrollo de la comunidad.
- Promover la constante vinculación con las diferentes unidades académicas de la UNLP y organismos nacionales y latinoamericanos.
- Aportar a la formación de profesionales críticos comprometidos socialmente a través de una visión integral de las prácticas artísticas y culturales.
- Incentivar investigaciones y producciones que profundicen la complejidad de las prácticas artísticas y culturales.
- Generar y consolidar nuevos espacios de proyección del pensamiento artístico cultural en pos de proyectar la producción local a nivel nacional y regional.
- Atender a la producción, circulación y distribución de los bienes simbólicos que se desprendan de esta Secretaría, con la intención de participar activamente en el mundo del trabajo y la cultura proponiendo diversidad de contenidos y sentidos.
- Propiciar una relación integral y solidaria entre los nuevos formatos simbólicos de producción, las prácticas artísticas tradicionales y las producciones populares, entendidas todas como fuente de conocimiento e intercambio social.

Resultados esperados:

- Aportar a la construcción y definición del universo simbólico de la cultura.
- Fortalecer la participación activa de los diferentes actores tanto de la comunidad académica como de la sociedad en general en la concreción de actividades de carácter público.
- Profundizar acciones que vinculen diferentes organismos universitarios en la reflexión sobre los debates artísticos culturales actuales.
- Realización de convenios y trabajos conjuntos, consolidando redes existentes y propiciando el armado de nuevos vínculos que ayuden al crecimiento del área y a su proyección regional.

- Implementación de estrategias que contribuyan a una mayor inversión para la producción artística y la cultura, colaborando con el fortalecimiento del sector y asegurando la equidad de representación de los diversos grupos culturales.
- Ampliar espacios de producción, distribución y difusión de las prácticas artísticas culturales a través del trabajo en equipo y la coordinación del mejor uso de los recursos materiales y humanos.
- Dar respuesta a diversas demandas sociales vinculadas a los grupos más desfavorecidos, contribuyendo con acciones que excedan lo estrictamente institucional e incidan en el desarrollo social.
- Generar contenidos con sentidos diversos logrando la incidencia en el medio productivo fomentando el trabajo conjunto tanto con el sector público como el privado.
- Difusión de producciones materiales y teóricas que como resultado de trabajos de investigación de las diferentes unidades académicas de la UNLP establecerán puntos de encuentro hacia el interior de la universidad y será extensivo a instituciones nacionales y latinoamericanas.

Para gestionar los ejes planteados en este período, esta estrategia propone 1 programa general, 4 programas específicos, 12 subprogramas y 18 subprogramas operativos y 16 proyectos.

CUADRO SÍNTESIS (no incluye subprogramas operativos y proyectos)

ESTRATEGIA 4 ARTE Y CULTURA	<i>Secretaría de Arte y Cultura</i>
Programa General 4.1 ARTE Y CULTURA	<i>Secretaría de Arte y cultura</i>
Programa Específico 4.1.1 CENTRO DE ARTE Y CULTURA DE LA UNLP	<i>Sec. de Arte y Cultura/Prosec. Arte y Cultura</i>
Subprograma 4.1.1.1 Planificación, funcionalización y puesta en marcha del centro de Arte y Cultura de la UNLP	<i>Sec. de Arte y Cultura/Prosec. Arte y Cultura</i>
Programa Específico 4.1.2 PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	<i>Sec. de Arte y Cultura</i>
Subprograma 4.1.2.1 Artes visuales	<i>SAyC/ Prosec. Arte y Cultura /Dcción e Arte/ Coord. Artes Visuales</i>
Subprograma 4.1.2.2 Artes audiovisuales	<i>SAyC/ Prosec. Arte y Cultura /Dcción de Arte/ Coord. Artes Visuales</i>
Subprograma 4.1.2.3 Artes escénicas	<i>SAyC/ Prosec. Arte y Cultura/ Dcción de Arte</i>
Subprograma 4.1.2.4 Diseño	<i>SAyC / Prosec. Arte y Cultura/ Dcción de Arte</i>
Subprograma 4.1.2.5 Música	<i>SAyC / Prosec. Arte y Cultura/ Dcción de Arte Coord. Música</i>
Programa Específico 4.1.3 PRÁCTICAS CULTURALES	<i>Sec. de Arte y Cultura</i>

Subprograma 4.1.3.1 Patrimonio	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura
Subprograma 4.1.3.2 Museos	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Coord. Red de Museos
Subprograma 4.1.3.3 Archivos de la UNLP	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura/Coord. Archivo Histórico de la UNLP
Subprograma 4.1.3.4 Cátedras Libres	Sec. de Arte y Cultura/Prosec. Arte y Cultura
Subprograma 4.1.3.5 Industrias culturales	Sec. de Arte y Cultura/Prosec. Arte y Cultura
Programa Específico 4.1.4 VINCULACION INSTITUCIONAL	Sec. de Arte y Cultura/Prosec. Arte y Cultura
Subprograma 4.1.4.1 Vinculación inter institucional. Conformación y fortalecimiento de redes institucionales	Sec. de Arte y Cultura/Prosec. Arte y Cultura

Análisis FODA:

Fortalezas y debilidades propias y actuales.

Oportunidades y amenazas que genera el contexto en el futuro escenario.

Fortalezas

-El arte es un campo del conocimiento milenario, una de las barreras ontológicas que el ser humano construye con el objeto de atenuar su propia incapacidad de autocontención. Su gran adaptación a cualquier temática le permite desde una perspectiva metafórico poética reformular y formalizar cualquier asunto de la vida. Esto implica un gran potencial de vinculación con otros campos del conocimiento y al mismo tiempo se ofrece como un nexo entre los distintos ámbitos en los que se configura la comunidad universitaria. El arte genera además un ensanchamiento de la identidad y una ruptura con los hábitos perceptuales que obligan a un mayor esfuerzo de las condiciones en las que se despliega la subjetividad.

- El arte y la cultura poseen gran capacidad de trabajo y construcción con los diferentes formatos de producción y presentación. De esta manera se generan las condiciones de adaptabilidad a espacios no pensados habitualmente con la potencialidad de ser apropiados artísticamente. Como ningún otro ámbito, las prácticas simbólicas posibilitan la interacción genuina con públicos y receptores de diversos grupos o colectivos sociales, culturales, académicos y científicos.

- La vinculación directa de la Secretaría con la Facultad de Bellas Artes no sólo aporta decisiones de calidad por parte de profesionales de la materia, su contribución dispone trabajos colectivos en el marco de la continuidad de un proyecto que pone a la cultura en primer plano y extiende sus alcances a demandas específicas de la sociedad y se presenta en la actualidad como una institución centenaria que cuenta con un desarrollo significativo en las áreas de la investigación, la actividad académica, el dictado de clases, el posgrado, la producción artística y teórica y una muy marcada política de publicaciones en diferentes formatos junto con una manifiesta intención de vincular a los diferentes profesionales con el medio productivo. La actividad desarrollada por la Prosecretaría de Arte y Cultura en estos años permitió instalar junto con lo tradicional de las prácticas artísticas, una amplia producción de exhibiciones, seminarios, obras, espectáculos, conferencias y talleres, entre otros, que atañen fundamentalmente a las reflexiones de la producción contemporánea.

- En estos últimos años desde la anterior Prosecretaría de Arte y Cultura se han incrementado la cantidad de becas y convocatorias para alumnos avanzados, graduados y docentes en la producción, investigación y el desarrollo de eventos culturales y artísticos, constituyendo prácticas concretas y ampliando los horizontes laborales de nuestros profesionales. En esta misma línea la incorporación de un presupuesto propio posibilitó acciones, proyectos, y programas extensionistas,

como así también se logró ampliar la convocatoria a distintos representantes y sectores de la comunidad.

Oportunidades:

- La conformación de la Secretaría de Arte y Cultura de la UNLP se inscribe en el reciente antecedente de la creación del Ministerio de Cultura de La Nación, presentando una oportunidad única en lo que atañe a la articulación de proyectos y programas, vinculación institucional y apoyo a las producciones locales con proyección nacional e internacional. Se proponen a su vez, acciones desde el ámbito universitario que estén vinculadas al respaldo, promoción y generación de políticas culturales con aquellas instituciones que fomenten la capacidad de producción, crecimiento y distribución equitativa de los bienes culturales simbólicos con la intención de desarrollar acciones conjuntas con organismos internacionales como Unesco, OEI, Unasur y Mercosur.

-Materialización de políticas nacionales desde la Universidad a través de las actividades emprendidas por esta Secretaría como las previstas con el INCAA, la Biblioteca Nacional, el Fondo Nacional de las Artes, La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, El canal Encuentro, el portal Educ.ar, el Programa Conectar-Igualdad, El Ministerio de Educación de la Nación y diversos centros culturales, museos, talleres de la ciudad y del país, con el objetivo de colaborar mancomunadamente en la creación de contenidos materiales, teóricos y digitales que jerarquicen la producción nacional.

- Fortalecimiento y promoción de los vínculos institucionales entre las unidades académicas de la UNLP, universidades nacionales y universidades latinoamericanas en la continua profesionalización de los distintos actores de esta universidad, la diversidad de contextos de producción y difusión de las prácticas culturales y artísticas con sus particularidades locales, su visión regional en la construcción de ciudadanía en las diferentes sociedades.

- Consolidación del trabajo en Redes Universitarias Nacionales, entre ellas se destaca la Red Argentina Universitaria de Arte (RAUDA), que permiten el intercambio de experiencias, el diseño de políticas universitarias y la articulación y vinculación en temáticas con fines específicos.

- Participación de la decisión política con la que se viene trabajando desde la universidad y que interpreta y concreta una expectativa social que aún no ha alcanzado su forma acabada, otorgando una visión de futuro dentro de este proyecto.

Debilidades:

-Como toda Secretaría recientemente creada existen inicialmente problemas de financiamiento, falta de espacios físicos de funcionamiento y dificultad en la adquisición de equipamientos técnicos.

-Actualmente, es notoria la desarticulación entre los distintos subprogramas y organismos que conforman la Secretaría, notándose cierta liviandad en la administración de los cursos de formación ofrecidos en los distintos ámbitos en su fase administrativa.

- Existencia de un preconceito que opaca la singularidad del lenguaje artístico y lo subsume a una subcategoría de otros campos disciplinares como la sociología, la comunicación o la historia, debilitando su entidad epistemológica y por consiguiente limitando la posibilidad de acrecentar el presupuesto de acuerdo con la magnitud de la tarea emprendida.

- Falta de comunicación con las diferentes facultades de la UNLP en el desconocimiento de las fortalezas, demandas y necesidades concretas de las comunidades académicas.

Amenazas:

-Como todo espacio incipiente, ahora con carácter de Secretaría, está sujeto a la posibilidad de deslegitimación de las prácticas generadas desde este espacio. Esta tendencia se hace evidente en el detalle de lo inespecífico de la evaluación de las obras, de los trabajos de investigación y de los productos artísticos; arrojados casi siempre al lugar de otros campos del conocimiento, valorando los aportes del arte y la cultura al enriquecimiento de la vida social y la construcción de

la subjetividad. Por otro lado, la irresuelta discusión en torno al arte popular y la crisis de los modos tradicionales de circulación pueden generar una errónea delimitación de las prioridades y los temas de agenda. La tendencia a pensar al arte como un ámbito de animación cultural más que de transformación social suele tender una derivación en la instalación de estereotipos que sitúan al arte y la cultura fuera del ámbito del conocimiento.

El escenario del plan en la Estrategia 6

El primer ámbito lo constituye la totalidad del conjunto social; esto implica que no se trata de una concepción elitista del arte y la cultura y que por consiguiente las consecuencias de lo que emane de esta Secretaría atenderá del mismo modo a los circuitos tradicionales del arte cuyos recorridos son los teatros, las salas de cine, auditorios, museos, los públicos especializados, como también los barrios, la calle, los paredones, los patios, los asentamientos, las villas, la cartelera, la televisión, las redes sociales, etc.

El segundo ámbito que delimita la incumbencia es la Patria. En un momento en el que la relación entre la universalidad que plantea un mundo globalizado e hiper-conectado parece colisionar con la escisión de la totalidad por parte de grupos específicos en regiones que plantean un reconocimiento de su autonomía. La dimensión nacional pareciera ser una conquista posible, por lo tanto se vuelve esencial pensar en políticas que trasciendan lo local y sean extendidas y masivas.

El tercer ámbito está constituido por la nueva realidad del continente en función de la unidad de los países latinoamericanos. De esto da cuenta la creación de organismos que impulsan esa comunidad, la articulación de problemas comunes y respuestas igualmente articuladas. Con el sentido de proyección pública y carácter democrático, pensamos esta Secretaría como latinoamericana, en un esfuerzo y trabajo conjunto que mejore la calidad de vida de los ciudadanos con una distribución equitativa de los bienes simbólicos, fomente la inclusión social y la participación activa de los sectores académicos y sociales.

DESARROLLO DEL PLAN 2014 – 2018

ESTRATEGIA 4

CUADRO SÍNTESIS COMPLETO

	ESTRATEGIA 4 ARTE Y CULTURA	Secretaría de Arte y Cultura
	Programa General 4.1 ARTE Y CULTURA	Secretaría de Arte y cultura
	Programa Específico 4.1.1 CENTRO DE ARTE Y CULTURA DE LA UNLP	Sec. de Arte y Cultura/Prosec. Arte y Cultura
	Subprograma 4.1.1.1 Planificación, funcionalización y puesta en marcha del Centro de Artes y Cultura	Sec. de Arte y Cultura/Prosec. Arte y Cultura
1	Subprograma Operativo: Exposiciones, conciertos, intervenciones, seminarios	Sec. de Arte y Cultura/Prosec. Arte y Cultura
	Programa Específico 4.1.2 PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	SAyC / Prosec. Arte y Cultura/Dcción de Arte
	Subprograma 4.1.2.1 Artes visuales	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura /Dcción de Arte/ Coord. Artes Visuales
2	Subprograma Operativo: Exposiciones: curaduría, diseño, montaje y escritura	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura /Dcción. de Arte/ Coord. Artes Visuales
3	Proyecto: Arte en el patio	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Dcción. de Arte/ Coord. Artes Visuales
4	Proyecto: Registro Activo	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Dcción. de Arte /Coord. Artes Visuales
5	Proyecto: Investigaciones curatoriales. Itinerancias	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Dcción. de Arte /Coord. Artes Visuales
6	Subprograma Operativo: Espacios de divulgación, reflexión y debate	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura Dcción. de Arte // Coord. Artes Visuales
	Subprograma 4.1.2.2 Artes audiovisuales	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Dcción. de Arte/ Coord. Artes Visuales
7	Subprograma Operativo: Presentaciones	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Dcción. de Arte/ Coord. Artes Visuales
8	Subprograma Operativo: Encuentros, seminarios y clínicas	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Dcción. de Arte /Coord.

		Artes Visuales
9	Subprograma Operativo: Investigación y realización de obras audiovisuales. Convocatorias	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Dcción. de Arte/ Coord. Artes Visuales
	Subprograma 4.1.2.3 Artes escénicas	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura/ Dcción. de Arte/ Coord. Artes Escénicas
10	Subprograma Operativo: Prácticas escénicas contemporáneas	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura/ Dcción. de Arte/ Coord. Artes Escénicas
11	Proyecto: Rectorado en escena	SEU/ Prosec. Arte y Cultura / Dcción. de Arte/ Coord. Artes Escénicas
12	Subprograma Operativo: Taller de Teatro de la UNLP	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Dcción. de Arte/ Dirección Taller de Teatro
13	Proyecto: Los clásicos en cartel. Las escuelas al teatro	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Dcción. de Arte/ Dirección Taller de Teatro
14	Proyecto: Redes Reales	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Dcción. de Arte/ Dirección Taller de Teatro
15	Proyecto: Introducción a la Dirección Escénica	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura Dcción. de Arte // Dirección Taller de Teatro
16	Proyecto: Refuncionalización de la Biblioteca	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura Dcción. de Arte // Dirección Taller de Teatro
	Subprograma 4.1.2.4 Diseño	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura/ Dcción. de Arte
17	Subprograma Operativo: Diseño y vinculación con el medio productivo	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura/ Dcción. de Arte
	Subprograma 4.1.2.5 Música	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Dcción. de Arte /Coord. Música
18	Subprograma Operativo: Prácticas Musicales Actuales	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Dcción. de Arte/ Coord. Música
19	Proyecto: Edición de discos de graduados y estudiantes de la Facultad de Bellas Artes.	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura Dcción. de Arte /Coord. Música
20	Proyecto: Rectorado Suena	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Dcción. de Arte/ Coord. Música
21	Subprograma Operativo: Puesta en valor de los instrumentos del Museo Azzarini	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Dcción. de Arte /Dcción de Cultura/Coord. Música

22	Proyecto: Grabación de instrumentos de la colección del Museo Azzarini y conformación de un registro audiovisual	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Dcción. de Arte /Dcción de Cultura/Coord. Música
23	Subprograma Operativo: Elencos Estables de la UNLP	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Dcción. de Arte /Dcción de Cultura/Coord. Música
	Programa Específico 4.1.3 PRÁCTICAS CULTURALES	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura
	Subprograma 4.1.3.1 Patrimonio	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura
24	Subprograma Operativo: Puesta en valor y exhibición del patrimonio artístico de la UNLP	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura
25	Proyecto Patrimonio Activo	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura
26	Proyecto La (s) historia (s) de nuestras instituciones a través del patrimonio	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura
27	Proyecto Miradas en torno al Museo de Calcos de la FBA. Historia del Arte y Educación Artística	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura
28	Proyecto Activar el pasado, intervenir el presente. Reflexiones contemporáneas sobre patrimonio artístico	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura
	Subprograma 4.1.3.2 Museos	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura
29	Subprograma Operativo: Red de museos	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Coord Red de Museos
30	Subprograma Operativo: Museo de Instrumentos Musicales Dr. Emilio Azzarini	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Coord. Museo Azzarini
	Subprograma 4.1.3.3 Archivos de la UNLP	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura
31	Subprograma Operativo: Archivo Histórico de la UNLP	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Coord. Archivo Histórico de la UNLP
32	Proyecto: Puesta en marcha del Archivo Histórico	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Coord. Archivo Histórico de la UNLP
33	Proyecto: Archivo Fotográfico	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura/Coord. Archivo Histórico de la UNLP
34	Proyecto: Archivo de historia oral	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura /Coord. Archivo Histórico de la UNLP
35	Proyecto: Investigación y difusión del fondo documental histórico	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura / Coord. Archivo Histórico de la UNLP
	Subprograma 4.1.3.4 Cátedras Libres	SAyC/ Prosec. Arte y Cultura/Coord.de Cátedras Libres

36	Subprograma Operativo: Cátedras Libres	SAYC/ Prosec. Arte y Cultura/ Coord. de Cátedras Libres
	Subprograma 4.1.3.5 Industrias Culturales	SAYC/ Prosec. Arte y Cultura
37	Subprograma Operativo: Bienal Universitaria de Arte y Cultura	SAYC/ Prosec. Arte y Cultura
38	Subprograma Operativo: Cultura Productiva	SAYC/ Prosec. Arte y Cultura
	Programa Específico 4.1.4 VINCULACION INSTITUCIONAL	SAYC/ Prosec. Arte y Cultura
	Subprograma 4.1.4.1 Vinculación inter institucional. Conformación y fortalecimiento de redes institucionales	SAYC/ Prosec. Arte y Cultura
39	Subprograma Operativo: Vinculación con Unidades Académicas.	SAYC/ Prosec. Arte y Cultura
40	Proyecto: Reunión de Cátedras	SAYC/ Prosec. Arte y Cultura

Programa General 4.1

ARTE Y CULTURA

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura

Descripción y Fundamentación

El programa de la Secretaría de Arte y Cultura de la UNLP tiene como principal propósito la generación de espacios de producción, conocimiento y circulación de las prácticas y producciones culturales y artísticas. Para ello, resulta fundamental evidenciar los marcos institucionales y conceptuales de la política cultural a implementar. La Secretaría de Arte y Cultura promueve, en lo que refiere a su campo específico de saberes, la democratización de la cultura mediante estrategias de intervención basadas en garantizar la pluralidad de las producciones, la ampliación en el acceso y la participación activa de la ciudadanía.

Se ha observado que la mayoría las políticas culturales se concentran en la promoción de las artes y el patrimonio. Lejos de desestimar estas acciones entendemos que es fundamental debatir y actualizar las categorías que atraviesan estas prácticas para atender a las transformaciones de la cultura contemporánea y al lugar central que ocupan las industrias culturales en la actualidad.

En los últimos años la Prosecretaria de Arte y Cultura amplió la perspectiva hacia el arte contemporáneo, sin la intención de establecer categorías cerradas o definiciones estrictas, por el contrario, permitió exhibir otros procesos de trabajo, tratamientos formales, materiales, conocimientos, sentidos.

Los próximos años bajo el amparo de una decisión política que eleva al rango de Secretaria un área del gobierno universitario, se redimensionarán las grandes tradiciones que entramadas en las prácticas artísticas y culturales, incorporarán tanto producciones populares como aquellas que circulan en los intersticios y las interinfluencias de las dimensiones mencionadas.

Objetivos

- Generar espacios de producción, conocimiento y circulación de las prácticas artísticas y culturales locales y nacionales, con una perspectiva de alcance regional.
- Promover la democratización de la cultura garantizando una participación activa de la comunidad.
- Garantizar la pluralidad de las producciones.
- Atender a las transformaciones de la cultura contemporánea.
- Fortalecer la producción artística y cultural en el marco de las industrias culturales.

-Generar intercambios reales desde la UNLP con organismos e instituciones que impulsen los sectores claves de la cultura.

Programa Específico 4.1.1

CENTRO DE ARTE Y CULTURA DE LA UNLP

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura.

Descripción y Fundamentación

En función de la planificación que lleva a cabo la UNLP para reorganizar el ámbito universitario desarrollando sectores claramente definidos (Grupo Urbano Centro, Grupos Bosque Este, Oeste y el nuevo Grupo Bosque Norte) y el Edificio Tres Facultades disponible a partir del traslado de las unidades académicas de Ciencias Jurídicas, Ciencias Humanidades y Psicología, se toma la iniciativa de emprender la construcción del Centro de Arte y Cultura de la UNLP que albergue e integre las áreas pertenecientes a la universidad que aún no han tenido un espacio en donde confluyan de manera orgánica la creciente formación de posgrado, los medios de comunicación propios y las diversas actividades culturales de las distintas unidades académicas.

El área de Arte y Cultura de la UNLP parte de una problemática puntual e ineludible: la carencia de espacios de exhibición idóneos para las producciones artísticas y culturales. Es por ello que, para realizar exposiciones la UNLP ineludiblemente debe gestionar con otras instituciones municipales y provinciales, situación que limita y circunscribe los proyectos y las actividades ya que se depende de la agenda anual que cada institución organiza. Lo mismo ocurre con los espectáculos escénicos, las proyecciones audiovisuales, las instalaciones multimediales, los talleres, seminarios y conferencias. Además, la articulación con diferentes espacios institucionales por fuera del marco universitario provoca una dispersión de las actividades que impide una lectura integral y fácil acceso para el público que se encuentra interesado en ellas. Finalmente, este proyecto se sostiene sobre la hipótesis de que la creación y la suma de espacios generan una puesta en valor y un posterior crecimiento de las propuestas y producciones culturales-educativas universitarias.

Emplazado en un lugar de privilegio de la ciudad de La Plata, el Centro de Arte y Cultura de la UNLP apuntará a convertirse en un nuevo símbolo cultural e identitario de la ciudad, sumando nuevas capas de sentido y memoria a la concepción actual del Edificio Tres Facultades que ligado a la arquitectura represiva se formó en el período más oscuro de nuestra historia. Insertado en el tejido urbano central de la ciudad, el Centro de Arte y Cultura de la UNLP favorecerá el crecimiento cultural que la ciudad viene desarrollando desde la inauguración del nuevo Teatro Argentino, el incremento de actividades del Pasaje Dardo Rocha y la apertura del Estadio Único con la presentación de espectáculos internacionales. Por ello, este proyecto no sólo propicia estas iniciativas en pleno desempeño sino que implica a su vez, un desafío para la universidad y la región.

Las actividades se enmarcarán en la articulación de las diferentes áreas que constituyen esta Secretaría y que son claves en la jerarquización del sector cultural: artes visuales, artes audiovisuales y escénicas, diseño, música, editorial.

Objetivos

- Instalarse como un espacio transversal a todas las actividades programadas desde esta Secretaría.
- Articular y propiciar la comunicación con aquellas áreas de la universidad cuyas actividades se vinculan directamente a las prácticas culturales
- Centralizar las diferentes producciones culturales y artísticas para convertirse en un centro clave de la localidad
- Ampliar la convocatoria y consolidar una mayor llegada al público general
- Generar un aumento de las producciones destinadas al ámbito artístico y cultural.

Subprograma 4.1.1.1

Planificación, organización y puesta en funcionamiento del Centro de Arte y Cultura de la UNLP.

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura.

Descripción y Fundamentación

El Centro Cultural Universitario está pensando como un todo, desde un espacio abierto que lo vincula con el patio de presidencia y los exteriores, borrando las fronteras entre interior y exterior hasta la reutilización de los subsuelos y los diferentes pisos que conservará. De esta manera, contará con dos salas de exhibición móviles que se ubicarán el 1º y 2º subsuelo. Al contar con la extensión de los mismos, se tornará necesario respetar el amplio espacio que éstos ofrecen sin divisiones estables pero con instalaciones móviles que permitan modificar el espacio según cada propuesta. El espacio móvil permitirá la apropiación del espacio atendiendo a los diferentes discursos y dispositivos utilizados para cada ocasión. Así, no sólo se transformará en función de las exposiciones realizadas sino que propiciará distintas relaciones entre las producciones y los públicos.

La incorporación de un auditorio, es central para el propósito del Centro de Arte y Cultura de la UNLP: propiciar un ámbito de debate actual, reflexión y construcción del conocimiento. A su vez obrará como salón de usos múltiples: proyecciones, conciertos, obras de teatro y danza y todo tipo de actividades relacionadas con las nuevas tecnologías.

La articulación con las distintas áreas de la universidad como Posgrados, Editorial, Comunicación y Medios, Radio universidad, Canal Universitario, será clave en la instalación de este espacio como usina de producción de conocimiento, intercambios y difusión de la actividad universitaria.

Junto a las salas de exposiciones móviles y el auditorio, se contará con espacios destinados a salas de reuniones, salón para conferencias y talleres, depósito, sala de ensayo, oficinas administrativas, camarines y un espacio al aire libre destinados para producciones y actividades que lo requieran.

Objetivos

- Trabajar colectivamente desde la Secretaría con las diferentes Áreas de la UNLP en la organización del Centro de Arte y Cultura.
- Establecer programas y plazos de acción en las distintas dependencias.
- Generar programas de difusión que contribuyan al conocimiento y legitimación del Centro por parte del público.
- Apropiarse identitariamente del espacio trabajando con las capas de sentido que se configuran en la historia del edificio.

Subprograma Operativo:

Formación, investigación, experimentación, producción, exhibición y difusión.

Descripción y Fundamentación

El centro de Arte y Cultura de la UNLP aspira a convertirse en un centro integrador de las actividades artísticas universitarias propiciando un nuevo espacio donde la experimentación, el enfoque multidisciplinar y la colaboración interinstitucional sean los ejes de referencia. Para ello se pondrá atención en todas las fases que involucran a las producciones culturales y artísticas: formación, investigación, experimentación, producción, exhibición y difusión y se concretará la instalación de un centro de documentación e investigación artística.

Con el fin de generar nuevas modalidades de ingreso al ámbito académico y de integración con distintos agentes de la escena cultural y la comunidad, las actividades y los proyectos desde Arte y Cultura compondrán distintos puntos de paso y lugares de encuentro, reflexión e intercambio entre profesionales y público.

Objetivos

- Concretar las actividades planificadas en torno a las áreas de la Secretaría de Arte y Cultura de la UNLP.

- Generar mayor visibilidad de las producciones universitarias con la intención de desplegar los alcances a la comunidad.
- Propiciar espacios de reflexión y debate.
- Constituir producciones que ingresen en la promoción de la identidad cultural.
- Fortalecer los ejes de trabajo en torno a la ciudad y el territorio nacional.
- Integrar las producciones al ámbito de las industrias culturales con la intención de afianzar los lazos entre las regiones latinoamericanas.

Programa Específico 4.1.2

PRACTICAS ARTISTICAS

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte.

Descripción y Fundamentación

Este programa se proyecta como una instancia integral que agrupa los diferentes campos de producción, conocimiento y circulación de las artes. Entre ellos, se encuentran: artes visuales, artes audiovisuales, artes escénicas y música. Además de profundizar la especificidad de cada campo, se propicia la interrelación entre ellos, promoviendo el diálogo entre la tradición y la contemporaneidad, siempre mediado por instancias de reflexión teórica e intelectual. Para ello, resulta ineludible referirse, desde un enfoque certero y crítico, a las operaciones estéticas actuales como transversales a varios campos de saberes, lo que incrementa su capacidad relacional y propicia una mayor apertura. En este sentido, el programa tiene como propósito general revertir la concepción estática de las artes por una noción dinámica y democrática que encuentre a las prácticas artísticas por fuera de la Universidad. La interacción con otros públicos a través de la capacidad del arte para movilizar interrogantes, licuar consensos y configurar realidades sólo posibles desde lo poético constituye su eje primordial. En esta línea de pensamiento, el programa centra su atención en el valor estratégico de las prácticas artísticas como campo de producción de saberes para la interpretación crítica de los diferentes aspectos de lo real. Se pretende pensar estas prácticas mediante la producción de acciones efectivas en la esfera pública, teniendo en cuenta la complejidad del circuito artístico universitario, regional y nacional.

Objetivos

- Privilegiar la especificidad y la interrelación de las prácticas artísticas y culturales en la actualidad.
- Promover el diálogo entre la tradición y la contemporaneidad mediante instancias de reflexión teórica.
- Revertir la noción estática y estereotipada de las artes por una concepción dinámica y democrática.
- Favorecer oportunidades para el desarrollo crítico y autónomo de los sujetos.
- Planificar, reflexionar y coordinar acciones entre las distintas prácticas artísticas y culturales que conforman el área de Arte y Cultura de la UNLP.
- Generar recursos para el desarrollo del campo profesional.
- Potenciar las relaciones interinstitucionales en función de emprender acciones en conjunto.
- Relevar, promover y legitimar las prácticas artísticas emergentes locales y nacionales en correspondencia al desarrollo del arte contemporáneo.
- Generar espacios de formación, capacitación y reflexión sobre las prácticas artísticas contemporáneas.

Subprograma 4.1.2.1

ARTES VISUALES

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación Artes Visuales

Descripción y Fundamentación

El área de artes visuales tiene como objetivo principal establecer un marco de visibilidad de las prácticas artísticas actuales a través de espacios colectivos de formación y exposición.

Conocimiento y experimentación son dos de las acciones principales que articulan la planificación del área en relación a la producción de imágenes poéticas tanto a nivel local como nacional.

En un proceso dialéctico entre instrumentalización y creación, el programa de artes visuales toma partida de estas iniciativas y establece una puesta en valor de las artes visuales contemporáneas, principalmente porque sus hacedores forman parte del entramado de relaciones que circula alrededor del mundo universitario: alumnos, artistas, docentes, no docentes e investigadores. En este sentido, resulta de gran interés activar nuevas disputas e interrogantes al interior de las instituciones universitarias, a fin de acompañar las transformaciones que suceden tanto en la esfera artística como en aquellas otras que hacen al conjunto de la sociedad. Pensar y gestionar en las artes visuales, hoy en día significa un gran compromiso en el cual es necesario articular y mediar diferentes demandas e inquietudes acerca de los préstamos e intercambios en los desarrollos artísticos tradicionales y recientes. Desde esta mirada, uno de los ejes de acción principal en el programa es el relevamiento exhaustivo de las producciones artísticas que suceden tanto en la ciudad como en la región (obras, artistas, exposiciones y otras instancias de circulación). Y, aquellos discursos críticos e investigaciones históricas que otorgan palabras y sentidos a esos procesos. En conjunción a esto, siempre debemos pensar en la adecuación e integración institucional de los proyectos expositivos, en esta instancia el público, la comunicación y el diseño comienzan a tomar protagonismo. Pensar en el destinatario y los diferentes públicos que divergen de un ideal unívoco, es pensar en la promoción de proyectos generosos. Conscientes de que una exposición es una instancia que permite a muchas personas conocer por primera vez la obra de un artista e incluso generar un primer contacto con el arte, debemos garantizar y conciliar la detención y apropiación de los diferentes sentidos que envuelven a la producción. Es este el deber transformador de las instituciones que promulgan desde la universidad, la gestión cultural. Fortalecer estos vínculos es reflexionar sobre el arte como un hacer continuamente asociado a la comunidad, no necesariamente desde sus formas y temas, sino desde su capacidad de intervenirla.

Objetivos

- Visibilizar a través de canales de difusión y publicación las investigaciones teóricas y los discursos artísticos críticos de los investigadores y docentes de arte.
- Planificar exposiciones de artes visuales a partir del diseño y confección de relatos curatoriales que partan de una investigación académica interdisciplinar.
- Generar espacios de formación, capacitación y reflexión sobre el arte contemporáneo y la historia del arte.
- Establecer vínculos institucionales con espacios de exposición y enseñanza de las artes visuales, tales como: museos, centros culturales, facultades, etc.
- Promover y fortalecer vínculos con la comunidad a partir de la generación de políticas culturales que apunten a la educación y extensión de los conocimientos sobre el arte contemporáneo, sus prácticas y sus teorizaciones.

Subprograma operativo

Exposiciones: curaduría, diseño, montaje y escritura

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte Coordinación Artes Visuales

Descripción y Fundamentación

Al momento de indagar en las artes visuales, debemos reflexionar acerca de los dispositivos que las legitiman: las exposiciones. Instancias de exhibición de obras, que comprenden - a partir de un relato curatorial- investigación, diseño, escritura y finalmente, la generación de nuevos conocimientos teóricos acerca de las mismas. De este modo, estos objetos culturales no están aislados, por el contrario, se ubican dentro de un entramado de mediaciones más integrador al momento de intervenir en la realidad. Si bien las exposiciones son un espacio para el pensamiento

y una forma de conocimiento, producto de la argumentación y la artisticidad, no pueden estar dissociadas de un área fundamental: la educación. Es decir, la puesta en marcha de saberes pedagógicos y la transposición didáctica de la teoría. Pensar y escribir las imágenes, es el fin último de esta práctica, destinada a la puesta en escena de distintos saberes teóricos sobre los objetos que revisten una variada polivalencia en su interpretación.

Objetivos

- Investigar y ensayar propuestas expositivas sobre el arte local y nacional en su contexto histórico y social.
- Intervenir en el estado de la cuestión teórico y práctico de las artes visuales argentinas.
- Diseñar y montar exposiciones, fortaleciendo y vinculando las características intrínsecas del espacio expositivo elegido.
- Desarrollar propuestas expositivas entre diferentes instituciones de la cultura, locales y regionales.
- Delinear convocatorias e invitaciones a profesionales y especialistas en el área: artistas, docentes investigadores, graduados, historiadores, curadores, etc.
- Producir y diseñar de piezas gráficas y digitales acordes a las propuestas curatoriales: catálogos, dípticos, invitaciones, banners, panelería, instructivos, etc.
- Fortalecer el desarrollo del área de educación en la planificación y diseño de visitas guiadas, mesas debates, diálogos y encuentros con los artistas para el público general.

Proyecto

Arte en el patio

Responsables: Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación Artes Visuales

Descripción y Fundamentación

Es un proyecto que propone una serie de obras que invitan a irrumpir la monotonía que provoca lo cotidiano a fin de generar perspectivas divergentes que reflexionen sobre el poder de las imágenes, su capacidad para configurar realidades y construir verdades en donde se instalan convenciones, estereotipos, valores y patrones de conducta. Movilizar sentidos posibles, provocar preguntas generando tensiones, forma parte del objetivo de esta propuesta mediante la selección de diferentes artistas locales y nacionales, que asumen las mismas preocupaciones, dudas y preguntas. Interrogar de manera poética y colectiva -poniendo en valor o en litigio- el entramado de relaciones cotidianas que sucede entre la ciudad y sus instituciones históricas (y educativas) a partir de producciones artísticas que fluctúan entre diferentes dispositivos y disciplinas.

Objetivos

- Intervenir en el escenario artístico local a partir del arte contemporáneo y sus discursos críticos.
- Generar perspectivas divergentes que reflexionen sobre el poder de las imágenes al interior de edificios patrimoniales y públicos.
- Movilizar sentidos posibles y provocar preguntas sobre el arte contemporáneo en el espectador cotidiano, aquel que realiza sus tareas diarias en la institución.
- Promover la transformación de los espacios públicos a partir de obras de sitio específico pensadas en relación a la historia y memoria del edificio.
- Acompañar de manera conjunta las instalaciones con piezas gráficas comunicacionales que contengan textos curatoriales claros y motivadores.
- Coordinar visitas guiadas y diálogos para el público especializado y el público general.

Proyecto

Registro Activo

Responsables: Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación Artes Visuales

Descripción y Fundamentación

Es un proyecto organizado conjuntamente con los Departamentos de Estudios Históricos y Sociales y Plástica de la Facultad de Bellas Artes que está destinado a difundir las producciones de los graduados recientes de la carrera Licenciatura en Artes Plásticas, en sus diferentes orientaciones y las producciones teóricas de los graduados de la Licenciatura en Historia del Arte. Durante el programa de exposiciones, se articulan obras de diferentes autores desde la perspectiva de un curador invitado, a su vez el ciclo prevé muestras entre tutores y tesis junto con la exhibición de tesis inéditas. El material inicial que da lugar a esta iniciativa, es el registro fotográfico y audiovisual de las presentaciones de tesis de los alumnos de la Facultad. Por ende, uno de los objetivos principales del proyecto es dinamizar el concepto de registro, entendido como documento que interactúa entre diferentes autores y nuevos públicos. Es tarea del curador, poner en diálogo obras que formaron parte de esta instancia, buscando puntos de contacto y estableciendo así, una nueva perspectiva que fortalezca la difusión y amplíe su estudio. En este sentido, se espera generar nuevas miradas críticas y reflexiones al interior del cruce interdisciplinario, como así también en el dispositivo exposición.

Objetivos

- Promover y dar visibilidad a las producciones de los graduados recientes de la carrera Licenciatura en Artes Plásticas, en sus diferentes orientaciones.
- Difundir y publicar las producciones teóricas de los graduados de la Licenciatura en Historia del Arte.
- Poner en diálogo obras artísticas de los graduados recientes, buscando puntos de contacto y estableciendo así, una nueva perspectiva que fortalezca la difusión y amplíe su estudio.
- Generar nuevas miradas críticas y reflexiones al interior del cruce interdisciplinario, como así también en el dispositivo exposición.

Proyecto

Investigaciones curatoriales. Itinerancias

Responsables: Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación Artes Visuales.

Descripción y Fundamentación

En línea a los programas y ciclos mencionados con anterioridad, otras de las instancias que se presentan al momento de intervenir y gestionar en materia de cultura, es el desarrollo de propuestas de investigación curatorial en otros espacios expositivos de la ciudad y la región. Pensar y diagramar curadurías que pongan en valor la producción artística local, los acervos patrimoniales de los Museos e instituciones de la ciudad y que retomen las diferentes investigaciones académicas en artes de nuestra casa de estudios, es parte de la tarea del área. Sumado a esto, es necesario apostar al diseño de coparticipaciones de futuros graduados en arte e historia del arte para el desarrollo de pasantías de producción, investigación y diseño de exposiciones. Es decir, una primera experiencia al mundo laboral profesional, mediada y garantizada por la Universidad. Finalmente, otros de los puntos a abordar es la itinerancia de los proyectos confeccionados al interior del subprograma en instituciones culturales y educativas de la región. Apostar a vínculos e intercambios institucionales resulta provechoso al momento de trazar coordenadas con otros escenarios artísticos y universitarios para poder pensarlos como una sociedad en plena construcción y revalorización de sus identidades culturales.

Objetivos

- Intervenir y gestionar en materia de cultura en el desarrollo de propuestas de investigación curatorial en otros espacios expositivos de la ciudad y la región.
- Diagramar curadurías que pongan en valor la producción artística local y los acervos patrimoniales de diversas instituciones y de los Museos de la ciudad y otras ciudades del país.
- Retomar las diferentes investigaciones académicas en artes visuales de nuestra casa de estudios con el fin de transponer la teoría a la práctica curatorial en sala.

- Desarrollar pasantías de producción, investigación y diseño de exposiciones con los alumnos de la Universidad en correlación a sus estudios de grado.
- Generar intercambios institucionales con otros escenarios artísticos y universitarios.

Subprograma Operativo

Espacios de divulgación, reflexión y debate

Responsables: Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación Artes Visuales

Descripción y Fundamentación

Establecer espacios institucionales de legitimidad del saber académico y artístico sobre las artes visuales es una de las apuestas de mayor importancia dentro del subprograma. Con esta intención se propone diseñar y garantizar gratuitamente instancias de formación en la producción de conocimiento práctico y teórico, encausadas en formatos de aprendizaje y difusión tales como seminarios, jornadas, encuentros, clínicas, etc.

Desde ya que las problemáticas a abordar deben ser pensadas y diseñadas en base a las inquietudes de nuestros destinatarios universitarios –que establecen un estado de la cuestión– como así también el público general de la comunidad local. Brindar espacios de aprendizaje, de construcción y cuestionamiento del saber es un compromiso arduo pero realizable desde aquellas miradas transformadoras que provee el arte.

Objetivos

- Indagar en las principales y nuevas líneas de investigación académica sobre las artes visuales.
- Reflexionar de manera crítica sobre el arte contemporáneo.
- Problematizar sobre el arte en su dimensión política.
- Analizar el rol de las exposiciones y los relatos curatoriales del arte argentino.
- Poner en valor el rol de los Museos y sus acervos patrimoniales.
- Promover el diálogo entre espacios de exposición institucionales y autogestionados con el fin de aunar y promover las riquezas del escenario artístico local.
- Diagramar y debatir el rol de las artes visuales en las agendas gubernamentales.
- Dialogar de manera federal acerca de los desarrollos artísticos de la región.
- Indagar y generar vías de acceso al campo laboral de desempeño.
- Pensar y reflexionar acerca del rol de las industrias culturales y las ferias de arte.

Subprograma 4.1.2.2

ARTES AUDIOVISUALES

Responsables: Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación Artes Visuales

Descripción y Fundamentación

En el presente subprograma, es posible recorrer una historia de las artes audiovisuales signada por la experimentación dentro de un campo marcadamente inestable –cine, video, artes digitales– y múltiples entrecruzamientos con otras prácticas artísticas.

Este subprograma tiene como objetivo la difusión, reflexión y producción de obras que nos permitan entender la complejidad de estos procedimientos contemporáneos, tomando como punto de encuentro una dimensión expandida del audiovisual.

Una experiencia donde las modalidades de exhibición y de producción se definen autónomamente en cada obra y las disciplinas artísticas específicas tienden a mezclarse y sus límites a difuminarse.

Objetivos

- Recorrer la historia de las artes audiovisuales en relación a sus experimentaciones y los entrecruces sucedidos entre el cine, el video, la televisión y las artes digitales.
- Reflexionar sobre la producción de obras con el fin de comprender los procedimientos contemporáneos en su dimensión expandida audiovisual.
- Difundir la producción artística local y nacional en materia de artes audiovisuales a partir de una revalorización del pasado con el fin de activar experimentaciones en el presente.
- Promover y legitimar las producciones de los alumnos y graduados de la carrera de Artes Audiovisuales.

Subprograma Operativo.

Presentaciones

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación Artes Visuales

Descripción y Fundamentación

Al momento de pensar en las artes audiovisuales más experimentales, su circulación en el campo artístico local ha sido un poco errática, a excepción de festivales y bienales específicas del área. Es por este motivo que una de las principales tareas del subprograma es establecer y diagramar la generación de espacios de circulación y presentación de las producciones locales y nacionales, con el fin de generar un intercambio fructífero entre artistas, alumnos, docentes y teóricos de las artes audiovisuales. En este sentido, la difusión instaure nuevos interrogantes acerca de las artes posibles de ser capitalizados en las tareas docentes y científicas tecnológicas de la Universidad.

Objetivos

- Prolongar y extender los espacios de difusión de las obras locales, nacionales e internacionales.
- Promover la asistencia y participación de toda la comunidad y en especial de los alumnos avanzados y graduados de la Facultad de Bellas Artes.
- Generar la itinerancia de exposiciones de artes audiovisuales en otras regiones del país, ampliando su circuito expositivo y generando lazos interinstitucionales con otros espacios del escenario artístico y educativo.

Subprograma Operativo

Encuentros, seminarios, clínicas y talleres.

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación Artes Visuales

Descripción y Fundamentación

En sincronía con las actividades generales del subprograma, una de las metas principales a cumplir es la generación de un espacio crítico de reflexión formal en torno a las artes audiovisuales, tanto en su desempeño artístico como en los medios de comunicación. Es decir, activar una doble función de difusión y evaluación, que permita crear un marco para el análisis de las problemáticas inherentes de las artes audiovisuales actuales.

Objetivos

- Convocar e invitar a artistas, críticos, teóricos y profesores locales y nacionales para llevar a cabo seminarios, clínicas y talleres que contribuyan a la vinculación de las artes audiovisuales con otras prácticas artísticas.
- Impulsar la edición de publicaciones anuales acerca de las obras, temáticas y artistas que participen del presente subprograma.

Subprograma Operativo

Investigación y realización de obras audiovisuales. Convocatorias

Responsables: secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación Artes Visuales

Descripción y Fundamentación

En el marco de la promoción e implementación de la Ley de Radiodifusión y Servicios Audiovisuales, nuevos canales de difusión fueron abiertos para dar cauce a aquellas voces, antes no escuchadas, que hacen a las diversidades culturales e identitarias de nuestro país. En este sentido, la apertura de canales de televisión universitarios resulta provechosa para la promoción de obras audiovisuales que intervengan en el flujo televisivo cotidiano. Instaurar imágenes poéticas que logren modificar la fragmentación comunicacional del medio es el objetivo principal del siguiente subprograma.

Objetivos

- Promover la producción local y regional de obras audiovisuales autorales.
- impulsar convocatorias e invitaciones a videastas para la producción de piezas breves para televisión, que tengan como plataforma de exhibición el Canal TV Universidad de la TDA (Televisión Digital Abierta).
- Motivar la reflexión teórica a partir de estas nuevas producciones, un diálogo entre autores y obras haciendo hincapié en el lado artístico del medio televisivo, revalorizándolo desde el punto de vista artístico y social.
- Difundir exposiciones, ciclos y programas de arte, a través de la producción de proyectos realizados expresamente por artistas, pensando alternativas y recursos contemporáneos en el medio televisivo.

Subprograma 4.1.2.3

ARTES ESCENICAS

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación Artes Escénicas

Descripción y Fundamentación

El presente subprograma pretende relevar y analizar las transformaciones de las formas tradicionales del teatro y la danza que definían campos de representación estables y la aparición de nuevos modelos de actuación y relación en las producciones regionales de la actualidad.

El área explora el funcionamiento de estas dos concepciones de lo escénico y su proyección en la cultura contemporánea, con especial atención a la inclusión de los nuevos medios digitales, el impacto de técnicas alejadas de lo mimético y la valorización del cuerpo como herramienta expresiva del artista. Se trata, por lo tanto, de abordar el campo escénico a partir de las heterogéneas formas de representación en un diálogo activo entre los circuitos institucionales universitarios y los espacios independientes.

Objetivos

- Establecer un vínculo entre la comunidad y los artistas que producen acontecimientos escénicos para generar un diálogo plural sobre las nuevas formas de hacer teatro y danza.
- Potenciar la participación y el conocimiento de la comunidad en torno a las diversas poéticas escénicas dentro de la cultura local.

Subprograma Operativo

Prácticas escénicas contemporáneas

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación Artes Escénicas

Descripción y Fundamentación

Esta área se propone generar un espacio donde la práctica teatral y de la danza es entendida como un acontecimiento escénico que traspasa los límites de lo históricamente concebido por teatro y danza. Es el concepto de acontecimiento lo que permite comprender al hecho escénico como una zona de acción amplia que se enmarca dentro de la creación y producción poética; el cuerpo presente como manifestación de la cultura viviente, y la expectación como conciencia del acto poético. Dentro de este marco conceptual, el subprograma diagrama una serie de proyectos culturales que comprenden a varias disciplinas artísticas relacionadas con el hacer escénico. La relación de estas tres ideas permite englobar la heterogeneidad de producciones escénicas contemporáneas. De este modo, se apunta a visibilizar las disciplinas teatrales y de la danza que conforman el circuito de arte escénico platense contemporáneo.

Objetivos

- Generar espacios que fomenten la creación de materiales escénicos que estén relacionados a las nuevas formas teatrales en La Plata.
- Fomentar las actividades y líneas pedagógicas de los diversos talleres de teatro y danza independiente de la ciudad de La Plata.
- Introducir a la comunidad en el conocimiento de las diversas micropoéticas escénicas platenses como herramientas para el desarrollo cultural y social de la ciudad.

Proyecto

Rectorado en Escena

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación Artes Escénicas

Descripción y Fundamentación

Durante el período teatral de la posdictadura (1984-1994) la actividad teatral en la ciudad de La Plata fue encontrando diversos caminos hacia formas heterogéneas de representación; distanciándose así de la concepción más tradicional de pensar el teatro. Luego de 30 años de democracia el teatro platense se desarrolla a partir de la heterogeneidad de poéticas que profundizan experiencias estéticas en diversas áreas: en cuanto a lo textual, nuevas formas de dramaturgia y la inclusión de temas ligados al pasado reciente como la revalorización de la memoria y la identidad; en relación a la puesta en escena, la inclusión de las nuevas tecnologías; en relación a la actuación, el impacto de técnicas alejadas de lo mimético y la valoración del cuerpo como herramienta expresiva del actor. Estos elementos enumerados y otros más, comienzan a ser componentes constitutivos del teatro independiente contemporáneo platense; es así que los diversos grupos encuentran un espacio importante dentro del campo teatral platense.

Dentro de este marco histórico el proyecto *Rectorado en Escena* se propone como un espacio que permita, por medio de diversos ejes temáticos, difundir la actividad teatral en la ciudad de La Plata. La particular selección de poéticas teatrales, ligadas al circuito de teatro independiente, se funda en que sus características estéticas y que sus modos de producción se alejan del circuito de teatro oficial, de características tradicionales. Es así que *Rectorado en Escena* tiende a revalorizar a grupos o elencos teatrales que experimentan con nuevas formas de producción, generando así un espacio cultural que permita pensar y debatir sobre las nuevas poéticas teatrales en la contemporaneidad. Por otro lado, el ciclo teatral, se plantea como un lugar que genere nuevos espectadores con herramientas conceptuales que le permitan consumir nuevas producciones simbólicas con características poéticas particulares. *Rectorado en Escena* se propone desde el ámbito universitario como un proyecto cultural territorializado que dirige su mirada a resaltar el acontecimiento escénico como un hecho teatral enmarcado dentro del campo de la experimentación estética.

Objetivos

- Promover las diversas poéticas escénicas del teatro independiente contemporáneo de la ciudad de La Plata.
- Potenciar en la comunidad de La Plata los saberes como espectador del teatro contemporáneo.
- Revalorizar a los grupos y elencos teatrales que experimentan nuevas formas de producción.

Subprograma Operativo.

Taller de Teatro de la UNLP

Responsables: Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación Artes Escénicas

Descripción y Fundamentación

El Taller de Teatro UNLP fue fundado en 1986 por Marcelo Rastelli y Norberto Barruti, supone un tipo de organización vital y afín a la creación artística y a la investigación en el campo de la estética y de las formas populares del teatro nacional argentino. Los espectáculos que ha montado, bajo la dirección del maestro Barruti, han sido a través de convocatorias abiertas a la comunidad, con castings abiertos al público. De estas convocatorias donde se acercan entre 70 y 100 personas interesadas en transitar por una práctica teatral, se conforma el elenco y el equipo técnico que sostendrá la experiencia por el término de dos años, con ensayos regulares semanales que presentan funciones los fines de semana y alguna entre semana. A partir del montaje de *El Conventillo de la Paloma*, a pedido de actores del campo profesional, en el año 2001, nuestro maestro profundiza sus conocimientos sobre nuestros géneros nacionales; el sainete y el grotesco y nos atrevemos a decir que hoy es un referente nacional de consulta en la realización de los mismos. *Para el querido público*, una leyenda que nos acompaña en nuestra cartelera y en nuestros programas, devela el acento de nuestro hacer artístico. La tarea que realiza este Taller está íntegramente compartida con la comunidad y procura desarrollar en todos y cada uno de sus integrantes un sentido de libertad en el arte como fin inalienable a la hora del trabajo, las decisiones y la convivencia cotidiana. Desde 1994, el Taller aloja en su espacio a la Biblioteca Teatral de La Plata *Alberto Mediza*, institución con la que se articulan tareas de investigación, montaje y difusión del quehacer teatral y cultural.

Objetivos

-Promover la utilidad social de la práctica teatral y artística contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población, el reconocimiento de los géneros y autores nacionales, el acercamiento de la comunidad al hecho teatral y el fortalecimiento de la identidad cultural.

-Promover la utilidad social del conocimiento y la práctica solidaria y formativa, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población.

-Aportar a la formación de estudiantes universitarios y demás personas de la comunidad general, que participen de las actividades de montaje y puesta en escena del Taller con una visión integral de las disciplinas que conforman el arte teatral y un fuerte compromiso social.

-Profundizar el vínculo con otros ámbitos de la comunidad académica, de la comunidad teatral y de la comunidad en general.

-Mejorar la calidad de la comunicación interna y externa. En particular la difusión de la producción y las actividades artísticas propias y en coproducción con otras instituciones públicas e independientes. Utilizando tanto los modos de comunicación tradicionales como los contemporáneos.

Proyecto

Los clásicos en cartel. Las escuelas al teatro

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación Artes Escénicas

Descripción y Fundamentación

Elaborar un repertorio nacional a partir de los contenidos contemplados en los documentos curriculares de la educación obligatoria produciendo montajes de obras completas, semimontados y otro tipo de presentaciones tales como ensayos, lecturas y otros formatos. Los montajes se presentarán en nuestras Salas en días de semana en horarios de clase (matutino y vespertino). Y los fines de semana, para todo público, tanto en nuestra sala como en espacios teatrales locales, provinciales y nacionales con los que se realicen convenios. Antes y después, se propone una

visita y charla en los colegios. Se pone a disposición el material referencial existente en la Biblioteca.

Objetivos

- Elaborar un repertorio de obras teatrales a partir de los contenidos curriculares.
- Producir obras que se adapten a las condiciones de las escuelas.
- Realizar visitas guiadas y charlas en diferentes espacios educativos.

Proyecto

Redes reales

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación Artes Escénicas.

Descripción y Fundamentación

Redes reales es un proyecto de asesoramiento, intercambio, reflexión y producción con otros hacedores del campo teatral e instituciones afines.

Objetivos

- Concurrir a Festivales, encuentros y muestras.
- Asistir a nuestra sede de teatristas locales y nacionales.
- Participar en la conformación del Colectivo de bibliotecas platenses y en la conformación de la Red Latinoamericana de Centros de Documentación de las Artes Escénicas, que la Biblioteca integra junto al Teatro Solís de Montevideo, el Centro de Documentación de las Artes Escénicas y la Danza del CTBA, el INDEES de Tandil, el CENDAS de Colombia, entre otros archivos, bibliotecas y centros de documentación.

Proyecto

Introducción a la Dirección Escénica

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación Artes Escénicas

Descripción y Fundamentación

El presente proyecto propone estimular y orientar el estudio del arte teatral; explicar la evolución histórica del director de escena y el desarrollo de técnicas y recursos; indagar en los distintos géneros universales y nacionales y en la utilización de los recursos propios de cada uno; reflexionar sobre el rol del director y la conformación del colectivo teatral. Se resuelve en una serie de encuentros periódicos y consta de una etapa inicial teórica y una parte práctica. Se realiza periódicamente en la sede del Taller y en las instituciones y localidades que lo soliciten. Está orientado a directores, actores y docentes de áreas afines al Teatro y la Dramaturgia.

Objetivos

- Estimular el estudio del arte teatral.
- Indagar en los distintos géneros universales y nacionales.
- Reflexionar sobre el rol del director y la conformación del colectivo teatral.

Proyecto

Refuncionalización de la Biblioteca

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación Artes Escénicas

Descripción y Fundamentación

En vistas al aprovechamiento del espacio, modificado en el año 2013, se realizarán diversas actividades de promoción de la lectura.

Objetivos

- Realización de visitas guiadas para colegios y público en general.
- Presentaciones de Libros. Promoción de Editoriales Alternativas.
- Lecturas colectivas y públicas de obras dramáticas.
- Implementación de talleres, conferencias y seminarios, en las modalidades teórica y práctica.

Subprograma 6.1.2.4

DISEÑO

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte

Descripción y Fundamentación.

En el marco de una recuperación del sistema productivo a través de políticas públicas, las disciplinas proyectuales cobran especial relevancia en el desarrollo de proyectos que atiendan las demandas de la sociedad, apunten al mejoramiento de productos y solucionen problemáticas concretas.

La Universidad Nacional de La Plata cuenta con profesionales especializados en Diseño industrial, Diseño en Comunicación Visual y Diseño Multimedial. Estas disciplinas presentan una incidencia cada vez más notoria y directa en la comunidad, solucionando problemáticas que atraviesan los planos de la industria, la comunicación y la tecnología y se constituyen en campos directamente vinculados con las prácticas artísticas contemporáneas. La intención de este subprograma es establecer líneas de acción que fomenten la investigación en estas áreas, la experimentación, la reflexión y la concreción de proyectos integrales en lo que hace al diseño de productos, piezas gráficas y procesos productivos que implican una relación dinámica entre arte, cultura y tecnología.

Objetivos

- Integrar al ámbito del arte y la cultura, las disciplinas proyectuales como planteo estratégico para el desarrollo cultural de la comunidad.
- Cooperar desde la actividad universitaria con las políticas públicas en lo que respecta a la conformación de producciones innovadoras capaces de incidir en el medio productivo.
- Asesorar a instituciones u organismos públicos y privados en lo referente a la actividad del diseño ya sea para realizar actividades artísticas o resolver cuestiones relativas a la comunicación institucional, la aplicación de tecnologías en diseño o el desarrollo de un producto.
- Colaboración en la planificación de políticas universitarias culturales y/o comunicacionales que involucren capacitación, difusión o investigación en temas específicos de las disciplinas.

Subprograma Operativo:

Diseño y vinculación con el medio productivo

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte

Descripción y Fundamentación

Siendo conscientes de la importancia de vincular la universidad con el medio productivo, este subprograma propone líneas de acción orientadas a difundir las producciones que se vinculan al diseño y desarrollo de productos, tecnología y comunicación. Con la intención de generar nuevas fuentes de trabajo y posicionar las producciones locales dentro del mercado actual, se llevarán a cabo articulaciones entre los diferentes organismos públicos y privados que atiendan a generar capacidades innovadoras en el mundo del arte y la cultura.

Se prevé un trabajo coordinado con las distintas áreas de esta Secretaría que permita visualizar las posibilidades de elaborar contenidos culturales y artísticos capaces de instalarse en el circuito cultural, comercial y de exhibición.

Objetivos

- Realización de foros y seminarios que capaciten a los profesionales en las diferentes posibilidades de vinculación con el medio productivo.
- Establecer encuentros con diferentes organismos e instituciones a través de los cuales se conozcan las diversas ofertas, las características del consumo y se distingan las problemáticas concretas a saldar.
- Colaborar desde lo específico de las disciplinas proyectuales con las actividades planificadas por esta Secretaría en lo que refiere a difusión de exhibiciones, cartelería, proyecciones, elaboración de contenidos web, entre otras.

Subprograma 4.1.2.5

MUSICA

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación de Música

Descripción y Fundamentación

Desde la coordinación de música, y en línea con los objetivos trazados en la nueva Secretaría de Arte y Cultura, nos proponemos ampliar los horizontes que hasta el momento la Prosecretaría de Arte y Cultura desarrolló exitosamente en los años precedentes. Hasta aquí la universidad cuenta con elencos estables (coros, cuarteto y quinteto), los instrumentos de la colección Azzarini, la edición de distintos discos musicales con grupos de la Facultad de Bellas Artes y una larga lista de ciclos y conciertos. Estos proyectos se encuadran en uno de los propósitos que debería asumir la nueva secretaría: promover y ampliar los espacios de producción musical de alumnos y graduados de las carreras de Música de la Facultad de Bellas Artes.

A su vez, resulta un imperativo poder articular nuestra área con otros espacios de producción y enseñanza musical; nuestra ciudad cuenta con orquestas infanto-juveniles, escuelas de arte municipales y provinciales, centros de integración comunitaria, centros educativos complementarios y talleres en distintos barrios que, además de constituirse como espacios didácticos, desarrollan una herramienta de trabajo con sectores sociales vulnerables.

En este sentido, desde la Secretaría sostenemos que el acceso al Arte y la Cultura debe extenderse a las mayorías. Es por esto que otro de los lineamientos del área apunta a ampliar el espectro de los distintos tipos de música y manifestaciones musicales que se realizan bajo su órbita, preservando y potenciando en un sentido de apertura a la comunidad aquellas prácticas que actualmente cobija, pero también incluyendo otras que de alguna u otra manera aún no han ingresado en nuestros espacios institucionales o lo han hecho de manera periférica. La música popular en su vasto y heterogéneo despliegue, su relación con la industria cultural y los medios masivos de comunicación se propone como un eje nodal que abordaremos.

Finalmente desde la Coordinación de Música nos enmarcaremos en un proyecto que es parte del programa específico de vinculación institucional. La Secretaría de Arte y Cultura en conjunto con el Instituto de Investigación en Producción y Enseñanza del Arte Argentino y Latinoamericano, perteneciente a la Facultad de Bellas Artes, realizará jornadas con tituladas "Reunión de Cátedras". Su objetivo central es conformar espacios de debate entre cátedras de las distintas facultades de la UNLP en torno a problemáticas pedagógico-didácticas que resultan comunes a toda la Universidad. Problemáticas tales como ingreso, egreso, deserción, aprobación, evaluación, entre otros. En nuestro caso específico constituirán aportes desde la enseñanza musical.

Objetivos

- Promover y ampliar los espacios de producción musical de alumnos y graduados de las carreras de Música de la Facultad de Bellas Artes.
- Articular con otros espacios de producción y enseñanza musical.

- Ampliar el espectro de los distintos tipos de música y manifestaciones musicales que se realizan bajo la órbita de la Secretaría.

- Activar el desarrollo y la producción musical articulando con otros organismos estatales, otras universidades nacionales, organizaciones barriales y diversos espacios independientes.

- Potenciar el intercambio y el diálogo activo entre las distintas corrientes musicales.

- Generar instancias de debate en torno a problemáticas pedagógico-didácticas disciplinares e interdisciplinares.

Subprograma Operativo

Prácticas musicales actuales.

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación de Música

Descripción y Fundamentación

Este subprograma denominado Prácticas musicales actuales, pretende focalizar su tarea en los nuevos espacios donde se desarrollan las distintas formas de producción musical.

La música, una de las principales industrias culturales, extendió definitivamente el alcance de su consumo y difusión a nuevos públicos y nuevos espacios. En este sentido resulta una de las tareas principales del proyecto dar cuenta de dicha apertura en todas sus formas y funciones. A los conciertos, las fiestas populares, los teatros y las distintas instituciones del arte, se suman la música en la radio, la música en el cine, la música en la televisión y la música en los medios informáticos. Nos proponemos generar mecanismos desde los cuales se aborde la producción y la enseñanza musical desde las nuevas tecnologías, situación que brinda nuevas herramientas de trabajo para los agentes que integran el área.

En el año 2012 se aprobó la Ley Nacional de la Música, que trae consigo la creación del Instituto Nacional de la Música. Se trata de un organismo estatal que se propone como un ente regulador de la actividad musical tanto en el ámbito público como en el ámbito privado y que, además, prevé un presupuesto para el desarrollo nacional de la música. En otras palabras, el estado comienza a regular la actividad musical en nuestro país sumando, mediante su financiamiento, nuevas fuentes laborales en el área.

La secretaría pretende coordinar acciones con dicho instituto y otras instituciones educativas y de fomento de la producción musical a fin de garantizar el acceso a toda la comunidad tanto de los bienes culturales como también el acceso a nuevas fuentes laborales.

Objetivos

- Promover y ampliar espacios de producción musical.

- Abordar las nuevas tecnologías como herramientas para la producción y difusión.

- Promover nuevas fuentes laborales para la producción musical.

- Generar espacios de enseñanza y producción que contemplen la pluralidad de expresiones musicales.

- Generar la ampliación de los circuitos tradicionales de la música.

Proyecto

Edición de discos de graduados y estudiantes de la Facultad de Bellas Artes.

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Coordinación de Música

Descripción y Fundamentación

Se trata de un espacio en el que músicos principiantes y de larga trayectoria llevan a cabo un repertorio musical diverso. Tiene como objetivo principal incentivar y difundir la producción artística de los estudiantes y graduados de las carreras de música de la Facultad de Bellas Artes. Además de la grabación y edición de discos, en los años precedentes se realizaron presentaciones en vivo

de quienes integran el material discográfico. El ciclo es organizado junto a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Bellas Artes y se realiza en el patio de Presidencia UNLP y en la FBA. Cuenta con tres discos editados en formato CD y presentan repertorios heterogéneos. El primer registro corresponde a grupos que participaron en el 2011, el segundo a los que participaron en el 2012 y el tercero a los que participaron en el 2013.

Objetivos

-Difundir las producciones de los alumnos y graduados de las carreras de Música con el fin de dar a conocer a la comunidad el trabajo realizado en las diferentes cátedras de la Facultad de Bellas Artes.

-Enriquecer el repertorio musical local a partir del desarrollo de un cronograma de presentaciones musicales diversas.

-Dinamizar y visibilizar las producciones musicales a través de grabaciones en espacios institucionales, como el Laboratorio de Música (FBA) y otros estudios de grabación.

-Promover un primer acercamiento e inserción al campo laboral a partir del desarrollo de políticas discográficas institucionales.

-Revalorizar el rol y el compromiso de las industrias culturales públicas en relación a la producción musical emergente.

Proyecto

Rectorado suena

Responsables: Secretaría de Arte Y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte Coordinación de Música

Descripción y Fundamentación

La Prosecretaría de Arte y Cultura (UNLP) en conjunto con la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad de Bellas Artes (FBA) ponen en marcha el programa Rectorado Suena. Este espacio tiene por objetivo generar un marco de visibilidad de las tesis de grado de las carreras de Música. Para ello, se partió de los registros recopilados por el plan Banco de Tesis promovido desde la Secretaría. En este sentido, Rectorado Suena, propone a los graduados reproducir los trabajos entregados y ampliar sus ámbitos de circulación, activando otros espacios y otros públicos. Las presentaciones se realizan en el Patio de Rectorado donde se exhiben trabajos de las diferentes orientaciones de música. Composición, Dirección orquestal, Dirección coral, Guitarra, Piano, Música Popular y Educación Musical.

Objetivos

-Difundir y promocionar las tesis de grado de las diferentes carreras de Música en coordinación con el Banco de Tesis de la Facultad de Bellas Artes.

-Difundir las producciones de los tesisistas en espacios de circulación por fuera de la universidad.

-Enriquecer los canales de legitimación de las recientes producciones musicales en vías de establecer una vinculación con el campo profesional.

Subprograma Operativo

Puesta en valor de instrumentos del Museo Azzarini

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Dirección de Cultura. Coordinación de Música.

Descripción y Fundamentación

La colección de instrumentos Dr. Emilio Azzarini cuenta aproximadamente con 800 instrumentos de distintas procedencias. Representa un valiosísimo patrimonio histórico-cultural para la Universidad Nacional de La Plata, patrimonio que permite evidenciar el impacto de la modernidad y su tendencia a la homogeneización artístico-cultural en la producción musical. La colección contiene una enorme diversidad de instrumentos musicales que, con el devenir de la historia, han

desaparecido o se han transformado en unos pocos instrumentos clasificados en pequeñas familias y tipos.

Al día de la fecha algunos de los instrumentos de la colección se encuentran en exposición en el Museo Azzarini que tiene lugar en la actual Casa de la Cultura, dependencia de la Secretaría de Arte y Cultura.

Nos proponemos poner en funcionamiento la totalidad de instrumentos a fin de ampliar considerablemente la exhibición de los mismos y, lo que es más importante, poder realizar registros sonoros, conciertos y muestras interactivas ampliando la noción antropológica del museo (propia de las ciencias naturales) y que, de esta manera, los instrumentos puedan ser conocidos en su función principal.

En otra etapa nos proponemos trasladar la muestra de instrumentos al centro cultural de la UNLP que funcionará en el ex edificio de Tres Facultades abierto a toda la comunidad.

Objetivos:

- Poner en funcionamiento la totalidad de instrumentos.
- Ampliar la cantidad de instrumentos en exhibición.
- Realizar registros sonoros, conciertos y muestras interactivas.
- Trasladar la muestra de instrumentos al centro cultural de la UNLP que funcionará en el ex edificio de Tres Facultades.

Proyecto:

Grabación de instrumentos de la colección y conformación de un registro audiovisual.

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Dirección de Cultura. Coordinación de Música.

Descripción y Fundamentación.

El proyecto consiste en un registro sonoro y visual de los instrumentos de la colección. Uno de los propósitos del proyecto apunta a generar un dispositivo multimedial que permita exhibir íntegramente a cada instrumento y, de esta forma, que el público pueda observarlo y atender a sus cualidades tímbricas.

Por otra parte la conformación de un registro de carácter audiovisual, nos permite generar contenidos que posibiliten difundir la colección por fuera del museo. Dicho registro, sumado a una vasta investigación histórica nos permitirá también establecer vínculos con distintas instituciones de restauración y conservación para activar estrategias destinadas a la recuperación de la totalidad de instrumentos.

Objetivos:

- Realizar un registro sonoro y visual de los instrumentos de la colección.
- Generar un dispositivo multimedial para la exhibición.
- Recuperación de la totalidad de instrumentos.
- Difundir la colección por fuera del museo

Subprograma Operativo

Elencos Estables de la UNLP

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte. Dirección de Cultura. Coordinación de Música.

Descripción y Fundamentación

La producción de los diversos géneros y estilos musicales realizados por los elencos estables de la UNLP, se caracteriza por proyectar y realizar conciertos de música académica y popular, ciclos musicales de cámara y encuentros corales en la ciudad o en diferentes localidades del país y en el

exterior. Su circulación incluye conciertos didácticos destinados a colegios dependientes de la UNLP, escuelas de la Provincia de Buenos Aires y del ámbito privado del distrito, y también a institutos, hogares e instituciones de niños con necesidades educativas especiales.

-Elencos:

Cuarteto de cuerdas: con más de cincuenta años de trayectoria, realiza presentaciones en distintos ámbitos de la UNLP como así también, en otros espacios solicitados por otras instituciones públicas y privadas.

Quinteto de vientos: creado en 1979 como elenco estable de LR 11 Radio Universidad. En 1982 es designado como conjunto oficial de la Universidad.

Coro juvenil: creado en 1983, dirigido a la integración de jóvenes de colegios secundarios de la ciudad de La Plata y sus alrededores, actualmente cuenta con 54 integrantes de entre catorce y veintidós años. Su variado repertorio abarca desde música del repertorio académico hasta música del repertorio popular.

Coro de cámara: creado en 1985, se caracteriza en el trabajo de tres ejes centrales; generación de propuestas de complementación con solistas u organismos instrumentales, abordaje de la literatura musical del siglo XX como principal foco de su repertorio, y la preparación musical y profesional a jóvenes que harán del canto su profesión.

Coro Universitario: primer elenco artístico de la Universidad Nacional de La Plata surgido de la inquietud de los estudiantes y primero en su género en el país.

Objetivos

- Activar nuevos espacios de circulación en las diferentes unidades académicas de la Universidad.
- Realizar conciertos de música académica y popular a través de ciclos y encuentros abiertos a la comunidad en diferentes espacios públicos.
- Generar un intercambio con otras expresiones musicales a través de convenios musicales.

Programa Específico 4.1.3

PRACTICAS CULTURALES

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura.

Descripción y Fundamentación

El presente programa está compuesto por cuatro subprogramas: Patrimonio, Museos, Archivos de la UNLP, Industrias Culturales y Cátedras Libres conformado por más de 85 cátedras dirigidas por distintas comunidades y agentes de la escena cultural que favorecen la concepción participativa de la cultura, interviniendo en la incorporación de saberes extra-curriculares. Por otro lado, Patrimonio, Museos y Archivos de la UNLP, resulta un eje estratégico en el área de Prácticas Culturales ya que propicia la configuración de espacios de activación de la memoria y de las identidades culturales e institucionales. Finalmente, el área se complementa mediante la incorporación de Industrias Culturales, un espacio destinado a promocionar y acompañar el desarrollo de incipientes industrias culturales emprendidas por la comunidad universitaria y actores culturales de la región que participan activamente en la ampliación de la diversidad de contenidos. En este sentido, el lanzamiento de la TV Universidad (Canal 56-Televisión Digital Abierta) en el marco de la implementación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, nos proporciona la oportunidad para pensar los contenidos audiovisuales y musicales producidos desde la Secretaría de Arte y Cultura, profundizando el estrecho vínculo con las carreras de Artes Audiovisuales, Música y Diseño Multimedial, entre otras, de la Facultad de Bellas Artes (FBA) y los grupos e instituciones educativas y culturales de la región.

Objetivos

- Fomentar el trabajo en conjunto entre las cátedras libres para permitir el abordaje de temáticas en común desde diferentes perspectivas.

- Establecer vínculos entre la universidad y la comunidad no universitaria, ofreciendo alternativas de educación no formal, cooperando con los docentes de todos los niveles educativos para el mejoramiento de la enseñanza.
- Propiciar una red de museos activa y una ampliación en el acceso de los museos de la Universidad.
- Planificar, reflexionar y coordinar acciones entre las distintas prácticas culturales y artísticas que integran el área de Arte y Cultura de la UNLP.
- Resguardar, conservar y difundir las colecciones de los museos que integran la Red.
- Resguardar y poner en valor la memoria, la identidad y la historia de la UNLP.
- Fomentar la conciencia y cultura archivística en el ámbito universitario.
- Promover proyectos culturales que apuesten a nuevos vínculos entre la universidad y otros espacios culturales tales como museos, centros culturales y otros espacios de la comunidad.
- Impulsar producciones y elaboración de contenidos que se inscriban el sector productivo de las industrias culturales.

Subprograma 4.1.3.1

PATRIMONIO

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura.

Descripción y Fundamentación

El siguiente subprograma tiene como objetivo general constituir una línea de acción destinada a poner en valor el patrimonio histórico-documental y artístico de nuestra Universidad, su difusión y su preservación con relación a la conformación de distintas identidades culturales e institucionales.

En este sentido, esta área se sustenta en la conformación permanente de un espacio para el intercambio y el diálogo en pos de reconocer la importancia de nuestro patrimonio dentro y por fuera de las unidades académicas.

Considerando la Universidad como un campo de saberes, es competencia de ella sistematizar la conservación e investigación de sus bienes artísticos y fondos documentales. Es por ello, que el emprendimiento del Archivo Histórico de la UNLP resulta una tarea fundamental de este subprograma, como dinamizador de la actividad académica en todos sus trayectos: la docencia, la investigación y la extensión.

Objetivos

- Propiciar la vinculación entre Universidad y sociedad.
- Articular estrategias de intervención, reflexión y conservación del patrimonio con el Centro de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural “Domingo Tellechea” de la Facultad de Bellas Artes.
- Generar acciones que favorezcan la sistematización del registro de los distintos acervos patrimoniales.
- Dinamizar, a partir del trabajo con el patrimonio artístico y cultural de la UNLP, actividades relacionadas con la enseñanza, la investigación y la extensión.

Subprograma Operativo

Puesta en valor y exhibición del patrimonio artístico de la UNLP

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura.

Descripción y Fundamentación

El siguiente subprograma operativo tiene como objetivo general sistematizar la investigación sobre los bienes artísticos de las unidades académicas de la UNLP. Desde sus comienzos fundacionales cada institución ha incorporado y recepcionado donaciones de obras artísticas, contando en su haber con numerosas cantidades de pinturas, dibujos, grabados, esculturas y mobiliario que dan cuenta de las tramas de la historia en las que cada Facultad se inscribió culturalmente. Sumado a este acervo, cada unidad cuenta con piezas escultóricas conmemorativas dispuestas en salas, galerías, patios y otras dependencias pertenecientes a la Universidad. Ante este panorama, el subprograma estará abocado al diseño conjunto de programas destinados a la capacitación y el desarrollo de políticas de conservación, restauración, difusión y exhibición del patrimonio.

Objetivos

- Desarrollar instancias de formación y capacitación con especialistas del área con el fin de acordar criterios de preservación, conservación, restauración y catalogación de bienes artísticos y fuentes documentales históricas que atestiguan su importancia local y nacional.
- Trabajar y diseñar de manera conjunta junto a las unidades académicas programas abocados a la preservación, conservación y restauración de los bienes artísticos y las fuentes documentales.
- Desarrollar plataformas digitales de difusión del trabajo realizado sobre los bienes artísticos.
- Propiciar la integración a redes locales, nacionales e internacionales en materia de patrimonio histórico y cultural.
- Diseñar e implementar diferentes formatos expositivos en salas y museos locales y nacionales que potencialicen la actividad académica y artística.

Proyecto

Patrimonio activo

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura.

Descripción y Fundamentación

Ciclo de capacitaciones orientado a la conservación y restauración del patrimonio artístico universitario organizado junto al Centro de Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural “Domingo Tellechea” de la Facultad de Bellas Artes. Seminarios, charlas, talleres y *workshops* intensivos pensados para los docentes e investigadores de la Universidad con el fin de actualizar y poner en debate los conocimientos en torno al patrimonio artístico de las instituciones públicas.

Objetivos

- Propiciar espacios de capacitación que pongan en valor el patrimonio artístico de las diferentes instituciones de la UNLP
- Planificar líneas de acción a partir del trabajo conjunto que incrementen la conservación y restauración del patrimonio cultural y artístico.

Proyecto

La(s) historia(s) de nuestras instituciones a través del patrimonio.

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura.

Descripción y Fundamentación

Investigación, diseño, escritura y curaduría de exposiciones históricas que interroguen el patrimonio artístico de la Universidad en relación a la historia del arte, la política institucional y la historia de nuestra ciudad, de la región y el país. El lugar de estas exhibiciones será el Centro de Arte y Cultura de la UNLP, espacio emplazado en zona céntrica de la ciudad a partir de la recuperación y resignificación del viejo edificio “Tres Facultades”. Los equipos encargados de realizar estas tareas serán establecidos por medio de convocatoria abierta a los graduados, docentes e investigadores de la Universidad.

Objetivos

- Organizar exhibiciones que involucren tareas de reflexión en torno al rol del patrimonio artístico de la universidad

- Incentivar la producción de investigaciones cuyo destino sea el espacio de exhibición y problematice las diferentes tradiciones históricas y actuales vinculadas a la noción de patrimonio.

Proyecto

Miradas en torno al Museo de Calcos de la FBA. Historia del arte y educación artística

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura.

Descripción y Fundamentación

A partir del trabajo de preservación, conservación y restauración de los bienes artísticos de las unidades académicas, este ciclo se propone –junto al Área Museo y Patrimonio de la Secretaría de Extensión Universitaria (FBA-UNLP)–, realizar exposiciones temporales en las galerías de la Facultad de Bellas Artes, los museos locales y el Centro de Arte y Cultura de la UNLP (ex edificio Tres Facultades) con el fin de dar cuenta de los procesos históricos-culturales que posibilitaron la incorporación de calcos escultóricos al patrimonio de la Facultad como estrategia pedagógica para la enseñanza artística.

Objetivos

-Indagar la relación del patrimonio con aquellas concepciones que históricamente delinearón las propuestas de enseñanza de la educación artística en el ámbito de la Facultad de Bellas Artes de la UNLP.

Proyecto

Activar el pasado, intervenir el presente. Reflexiones contemporáneas sobre patrimonio artístico

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura.

Descripción y Fundamentación

El siguiente programa apunta a la realización de proyectos curatoriales de arte contemporáneo que interpelen el patrimonio artístico de la UNLP con el fin de activar el pasado e intervenir de manera crítica y reflexiva el presente. Indagar en las estrategias estéticas, los valores situacionales y posicionales y las tramas culturales en las que se inscriben las obras será central para tomar como punto de partida al momento de bocetar y producir en términos contemporáneos.

Objetivos

-Generar producciones a través dispositivos y formas contemporáneas de producción que interpelen al patrimonio artístico de la UNLP.

Subprograma 4.1.3.2

MUSEOS

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura.

Descripción y Fundamentación

El siguiente subprograma tiene como objetivo general constituir una línea de acción destinada a la comprensión del valor del patrimonio cultural, artístico y documental de los distintos museos pertenecientes a la UNLP. Se prevé lograr una activa articulación entre las diferentes dependencias en lo que respecta a la preservación, conservación, restauración y difusión del patrimonio artístico y cultural en pos de actualizar y colaborar en la identificación de una historia común que configura las distintas identidades culturales e institucionales.

Considerando la Universidad como centro de conocimiento y cultura, es competencia de ella la conservación y difusión de sus fondos patrimoniales custodiados en instituciones museísticas destinadas a tal fin.

Objetivos

- Trabajar en la preservación y conservación del patrimonio universitario, aplicando instrumentos movilizados de la información y de la investigación científica, humanística y artística dentro del ámbito social.

-Poner en funcionamiento un sistema de archivo de la UNLP con archivos de oficina y archivos centrales en cada dependencia de la UNLP, un archivo intermedio y un archivo histórico central que funcionen en Presidencia de la UNLP.

-Resguardar y poner en valor la memoria, la identidad y la historia de la UNLP.

Subprograma Operativo

Red de museos

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Coordinación Museo Azzarini y Red de Museos

Descripción y Fundamentación

La Red de Museos fue creada en 1997 con el objetivo de buscar formas de cooperación entre los museos de la UNLP. Es una institución autónoma, donde los representantes de cada museo, en una organización horizontal, comparten en forma solidaria experiencias, saberes, dificultades y facilidades, en base al trabajo en conjunto. La componen en la actualidad los siguientes museos: Museo de Instrumentos Musicales Dr. Emilio Azzarini, Museo de Veterinaria Dr. V. Arroyo, Museo de La Plata, Museo de Historia de la Medicina S. Gorostiague, Museo de Física, Museo de Astronomía y Geofísica, Museo de Botánica y Farmacognosia Dr. C. Spegazzini, Museo Biblioteca de Química y Farmacia Prof. Dr. Carlos Sagastume, Salas de la Biblioteca Pública, Museo Samay Huasi, Museo de Odontología, Museo de Ciencias Agrarias y Forestales Profesor Julio Ocampo, Museo de Física del Liceo Víctor Mercante, Salas Museo del colegio Nacional R. Hernández, Museo de Calcos de la Facultad de Bellas Artes, Museo de la Anexa, Museo de Agrimensura e Ingeniería y Museo de Anatomía Humana Normal Dr. A. Poli.

Objetivos

-Sensibilizar y tomar conciencia acerca de la protección del Patrimonio Universitario.

-Conseguir que el museo y sus colecciones se conviertan en un ámbito de interés para distintos públicos, desde niños hasta adultos, incluyendo a profesores y estudiantes, convirtiéndolo en un recurso formativo complementario de la educación científica y artística, ofreciendo herramientas básicas para establecer un diálogo entre la historia de la ciencia y el arte y el análisis de la vida contemporánea a través de diversos objetos.

-Destacar la influencia de la ciencia, el arte, la tecnología y la educación en el mejoramiento de la calidad de vida, poniendo en valor el papel que la Universidad Nacional de La Plata tiene y ha tenido en la historia de comunidad local y nacional.

-Capacitar y profesionalizar al personal de los museos.

Subprograma operativo

Museo de Instrumentos Musicales Dr. Emilio Azzarini

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Coordinación Museo Azzarini y Red de Museos

Descripción y Fundamentación

El Patrimonio Universitario es el rasgo de identidad de cada Universidad. Son las obras materiales e inmateriales, resultado de manifestaciones pasadas y presentes de quienes forman parte de la comunidad universitaria.

El Programa apunta a la puesta en valor del riquísimo patrimonio artístico, cultural y científico de la UNLP, buscando formas de cooperación entre los museos de la UNLP que lo albergan, sistematizando la información de los valores patrimoniales a preservar y difundir, llevando adelante muestras itinerantes, exposiciones colectivas, y otras acciones que atañen a la actividad museológica y a la preservación y del patrimonio de nuestra universidad.

Asimismo, está bajo su órbita la administración del Museo de Instrumentos Musicales “Dr. Emilio Azzarini”, creado en el año 1985, cumpliendo con la función de resguardar, conservar y difundir la colección donada por los familiares de Azzarini, por expreso pedido de éste, luego de su fallecimiento en el año 1961.

Objetivos

-Trabajar en la preservación y conservación del patrimonio universitario, aplicando instrumentos movilizados de la información y de la investigación científica, humanística y artística dentro del ámbito social.

-Cumplir con los mandatos de resguardo, preservación, mantenimiento y difusión de la Colección de Instrumentos Musicales, según lo expresado en el Estatuto de la fundación del Museo “Dr. Emilio Azzarini” y preservar tanto su entidad como su identidad.

- Coordinar el funcionamiento de la Red de Museos de la Universidad.

Subprograma 4.1.3.3

ARCHIVOS DE LA UNLP

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura.

Descripción y Fundamentación

La creación del servicio de archivo universitario contribuye muy positivamente a la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa de la universidad, y un aporte a la docencia, el estudio y la investigación. Supone un considerable ahorro de tiempo y de dinero en la tramitación, archivo y disposición de los expedientes; asimismo que se asegura que las universidades, como instituciones públicas, actúen en pos de tener ordenados y hacer accesibles sus documentos.

En este sentido, los archivos son fuente primaria de investigación, conocimiento y reflejo de la organización institucional, así como el principal depositario del estado de derecho, identidad y soberanía. Los documentos originales e históricos pasaron a formar parte de la memoria, la identidad y la historia de la UNLP, constituyéndose en una alternativa para el reconocimiento de identidades institucionales y para la reflexión crítica acerca de la relación entre esas identidades y los procesos políticos, sociales y culturales más amplios en los cuales éstas se inscriben y de los cuales aquéllas han sido protagonistas fundamentales en determinadas etapas.

Objetivos

-Resguardar y poner en valor la memoria, la identidad y la historia de la UNLP.

-Propiciar la vinculación entre distintas áreas de la Universidad y la sociedad.

-Fomentar la conciencia y cultura archivística en el ámbito universitario.

Subprograma Operativo

Archivo Histórico de la UNLP

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Coordinación Archivo Histórico de la UNLP

Descripción y Fundamentación

El Archivo Histórico de la UNLP tendrá como misión organizar y coordinar la gestión de los documentos de conserva permanente de toda la Universidad Nacional de La Plata y garantizar la conservación y difusión de este patrimonio documental, mediante el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema integral de gestión de los documentos de 3º edad cualquiera que sea su soporte y el órgano que los haya producido o reunido, basándose en valores de calidad, respeto a la legislación vigente y servicio a la comunidad universitaria y a la sociedad.

Con esto, por un lado, se busca evitar, como ha ocurrido en el pasado, que se destruyan o extravíen documentos que puedan ser valiosos testimonios de la vida de esta Universidad y de su relación con la ciudad, la región y el país. Y, por el otro, se procura dejar más espacio en cada oficina de la UNLP, disminuir el soporte papel y optimizar el lugar de trabajo.

Objetivos

-Poner en funcionamiento un sistema de archivo de la UNLP con archivos de oficina y archivos centrales en cada dependencia de la UNLP, un archivo intermedio y un archivo histórico central que funcionen en Presidencia de la UNLP.

-Cumplir con los regímenes jurídicos generales vigentes sobre archivos y documentos de la administración pública, con las directrices que estipula el Consejo Internacional de Archivos y con la normativa específica de Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata.

Proyecto

Puesta en marcha del Archivo Histórico

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Coordinación Archivo Histórico de la UNLP

Descripción y Fundamentación

Considerando que las Universidades públicas argentinas tienen un compromiso con la Nación como principales centro de conocimiento y cultura, y en función de la autonomía universitaria es de competencia de cada una de ellas la custodia y conservación de los respectivos fondos documentales, porque el archivo universitario es fuente y apoyo en la actividad académica, científica, tiene un valor histórico y cotidiano innegable ya que aporta a la gestión, a la memoria de la institución y su comunidad como centro de información y parte esencial de su patrimonio documental; porque las universidades generan y reciben un sinnúmero considerable de documentos que son la consecuencia más directa de las acciones necesarias para el cumplimiento y ejercicio de sus finalidades: el estudio, la docencia y la Investigación.

En este marco, para controlar y organizar esa cantidad ingente de documentación, se requiere la puesta en marcha del Archivo Histórico de la Universidad Nacional de La Plata con el objetivo de racionalizar la documentación en las diferentes fases y garantizar la conservación y difusión de su patrimonio documental.

Objetivos

-Reunir los documentos que formarán parte del fondo documental del Archivo Histórico.

-Conservar permanentemente el fondo histórico reunido.

-Establecer un equipo interdisciplinario de trabajo y un área de conservación y restauración de documentos.

-Seleccionar y acondicionar los documentos reunidos.

Proyecto

Archivo fotográfico

Responsables: Secretaría de Arte Y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Coordinación Archivo Histórico de la UNLP.

Descripción y Fundamentación

En el ejercicio de su desempeño funcional, la Dirección de Comunicación y Medios se ha encargado de fotografiar todos o casi todos los eventos promovidos y en los que ha intervenido la Universidad Nacional de La Plata y sus personalidades. Así como también la comunidad universitaria ha tomado fotografías de manera particular/privada. De este modo, se han reunido y generado miles y miles de fotografías de carácter seriado de distinta fecha o soporte material (placas de vidrio, diapositivas, negativos, fotografías, etc.) que con el paso del tiempo obtuvieron un valor y un poder diferente a los de su origen: un valor histórico que los convierte en objetos deseados por los investigadores y coleccionistas, así como por los individuos en general. A lo que podemos agregar también un valor identitario, permitiendo a individuos e instituciones configurar memorias fragmentadas, violentadas o que permanecían subterráneas.

El siglo de vida de la UNLP coincide con el siglo de vida de la imagen, es decir, que esta Universidad y los acontecimientos que en ella se produjeron pudieron registrarse desde su inicio en fotografías, documentos de una época determinada.

A pesar del valor de estos documentos, estas fotografías permanecieron durante muchos años en el Departamento de Prensa División Fotografía sin los cuidados necesarios para su correcta conservación.

Objetivos generales

- Constituir un archivo fotográfico de la UNLP.
- Reunir en todas las dependencias de la UNLP y externas a ella (museos, archivos provinciales, nacionales) las fotografías referidas a la historia de la UNLP.
- Implementar un servicio de acceso a estas fotografías.
- Desarrollar un inventario de fotografías e implementar de un catálogo digital.

Proyecto

Archivo de historia oral

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Coordinación Archivo Histórico de la UNLP

Descripción y Fundamentación

La transmisión oral ha sido, desde el comienzo de la historia de la humanidad, la más tradicional forma de conservar la memoria colectiva. Mucho antes de que se escribiera la historia, cantores, fabulistas, relatores de cuentos y leyendas, transmitían su propia visión de los hechos relevantes de la comunidad. La historia oral no responde, no obstante, a los mismos presupuestos de la tradición transmitida a través de diversas generaciones. Hacer historia oral implica el inquirir a las personas acerca de su pasado, sus experiencias y su participación en la gestación de un hecho histórico.

Parte de la historia y de las memorias de esta Universidad están guardadas en la memoria de gran parte de la comunidad educativa. A través de la labor sistemática de recuperación de la fuente oral, este proyecto busca constituir un archivo de historia oral de la UNLP donde se muestre cómo los sucesos, narraciones, cuentos e historias relatadas por las personas entrevistadas y recuperadas con las metodologías de la historia oral, las historias de vida, la tradición oral y el testimonio, se pueden convertir en formas de hacer historia.

En este sentido, el Archivo Oral se puede convertir en el espacio en el que se consulte gran cantidad de documentación, debido a que las fuentes orales aportan información que no ha quedado registrada en otro medio, y puede generar otra mirada sobre sucesos ya documentados, entre muchas otras posibilidades que ofrecen las entrevistas.

Objetivos

- Constituir un archivo de historia oral de la UNLP.
- Trabajar la historia y las memorias de la UNLP con fuentes orales.
- Poner en marcha un programa de historia oral de la UNLP.
- Buscar y seleccionar informantes.
- Llevar a cabo entrevistas, con técnicas específicas, a personalidades importantes en la vida de esta Universidad.
- Analizar las representaciones y significaciones de estas entrevistas.

Proyecto

Investigación y difusión de fondo documental histórico

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Coordinación Archivo Histórico de la UNLP.

Descripción y Fundamentación

Como la función principal de un archivo histórico es hacer accesible y difundir su fondo documental, este proyecto busca contribuir a la difusión de patrimonio histórico documental de esta Universidad a través del servicio de consulta e investigación de sus fondos y de actividades educativas y de transferencia.

Objetivos

- Implementar mecanismos de difusión de los fondos documentales históricos de la UNLP.
- Producir investigaciones sobre la historia y las memorias de la UNLP.
- Contribuir al desarrollo de investigaciones en curso.
- Realizar exposiciones fotográficas y publicaciones.
- Desarrollar piezas comunicacionales que pongan en valor la historia de la UNLP: revistas, libros, artículos en general, materiales audiovisuales.

Subprograma 4.1.3.4

Cátedras Libres

Responsables: Prosecretaría de Arte y Cultura. Coordinación Cátedras Libres

Descripción y Fundamentación

Las cátedras denominadas libres son creadas para difundir áreas de la cultura que no encuentran lugar específico en los diseños curriculares de alguna de las carreras de grado que esta Universidad dicta. Las mismas responden a inquietudes de agentes de la comunidad que se acercan a esta casa de estudios en busca de apoyo institucional para poder desarrollar actividades en un contexto académico con el fin de dar a conocer determinadas temáticas.

Objetivos

- Otorgar una mayor visibilidad de las tareas que realizan las cátedras, preservando el espíritu de las cátedras libres que apuntan a abordar diferentes temáticas, y campos de acción.
- Reactivar aquellas cátedras libres que por diversas razones han permanecido inactivas o con un mínimo de actividad en los últimos años.
- Continuar promoviendo la creación de nuevas cátedras libres.
- Incentivar la realización de actividades en conjunto entre las diferentes cátedras libres
- Organizar el segundo Encuentro de las Cátedras Libres de las colectividades.
- Fomentar y acompañar a las cátedras que realizan trabajos comunitarios.
- Impulsar la utilización de lugares fuera de la universidad.

Subprograma Operativo

Cátedras Libres

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Coordinación Cátedras Libres.

Descripción y Fundamentación

La coordinación de cátedras libres llevará a cabo las actividades planificadas en este subprograma que apuntan a incrementar propuestas de enseñanza a partir de demandas temáticas puntuales, en relación directa con la comunidad educativa y la sociedad en general. Se realizarán actividades tales como charlas, seminarios, conferencias, presentaciones de libros, cursos, ciclos de cines, que se involucren al programa general y respondan a los objetivos de este subprograma en

función de la reactivación de estos espacios, el trabajo interdisciplinario y propuestas creativas e innovadoras.

Objetivos

-Difundir los temas específicos que aborda cada una de las cátedras libres a través de la realización de diversas actividades que reactiven el área y se convierta en un ámbito de difusión y reflexión académica.

-Diversificar el tipo de actividades que se realizan, impulsando la realización de actividades innovadoras.

Subprograma 4.1.3.5

INDUSTRIAS CULTURALES

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura.

Descripción y Fundamentación

El presente subprograma pretende desarrollar una línea permanente de recursos para proyectos culturales que amplíen la producción y el circuito de las producciones culturales. Mediante el trabajo en conjunto, entre diferentes instituciones y la participación activa de grupos o agentes de la escena local, esta área propone generar un renovado entramado de circulación y distribución impulsado por la presencia activa de la universidad tanto en los procesos de producción como en el carácter público y democrático de los circuitos de difusión. En este sentido, consideramos fundamental revitalizar el papel que tienen las industrias culturales actuales en el complejo entramado de procesos y manifestaciones artísticas y sociales.

Objetivos

-Promover proyectos culturales que apuesten a nuevos vínculos entre la universidad y otros espacios culturales tales como museos, centros culturales y otros espacios de la comunidad.

-Articular políticas de financiamiento con proyectos culturales colectivos de incidencia en el campo universitario y la comunidad.

-Difundir institucionalmente las prácticas artísticas locales a través de los medios de comunicación administrados por la universidad.

-Impulsar el diseño y confección de contenidos musicales y audiovisuales como así también publicaciones digitales e impresas canalizadas a través de TV Universidad, la Editorial de la UNLP y la Radio Universidad.

Subprograma Operativo

Bienal Universitaria de Arte y Cultura

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura. Dirección de Arte

Descripción y Fundamentación

La BUAYC es proyecto que nació en el año 2010 en el marco de los 200 años de la Revolución de Mayo, contexto que propició una semana de festejos y propuestas en torno al papel de la Universidad en el Bicentenario. Pensar la institución actual como un factor social que impacte en el desarrollo del país, se convirtió en una labor fundamental para las universidades públicas como desafío a futuro. Una contundente postura situada en un panorama más amplio y complejo que encuentra a los países de América Latina en los mismos debates y procesos de inclusión y emancipación.

En conjunto con la Facultad de Bellas Artes, la Prosecretaría de Arte y Cultura programó una semana de exposiciones, talleres, charlas y espectáculos artísticos propuestos desde las cátedras de las distintas carreras. Diseño en comunicación visual, multimedial, industrial, artes audiovisuales, artes plásticas, música e historia del arte fueron los protagonistas. El Bicentenario significó el punto de partida para emprender la segunda edición de la bienal en el 2012, que estuvo atravesada mediante un eje articulador denominado "Pasados Presentes. Arte Argentino".

El mismo tuvo como principales objetivos potencializar la mirada crítica a las producciones artísticas de nuestro país, cómo fueron contados y organizados en la historia y aquellos detalles que fueron olvidados o pasados por alto.

Finalmente a la hora de materializar estas ideas, se propuso construir un diálogo con los movimientos artísticos de nuestra historia, seleccionar obras del pasado y referentes actuales que condujeron a reflexionar sobre la contemporaneidad y la posibilidad de pensar perspectivas a futuro.

Objetivos

- Valorizar el rol de los jóvenes en la comunidad universitaria y en la sociedad.
- Difundir las prácticas artísticas emergentes de los alumnos, artistas y docentes de la Facultad de Bellas Artes en diálogo con destacados profesionales del campo artístico nacional.
- Reflexionar de manera retrospectiva acerca de la importancia del arte argentino para poder dinamizar nuevas apuestas educativas en el presente.
- Provocar experiencias abiertas a la comunidad que insistan en la capacidad del arte para generar nuevos encuentros y sentidos en la configuración de las prácticas.

Subprograma Operativo

Cultura Productiva

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura.

Descripción y fundamentación.

Cultura Productiva surge como un proyecto impulsado por la Facultad de Bellas Artes de la UNLP y desde esta Secretaría proponemos la integración al mismo para colaborar en el asesoramiento, apoyo y desarrollo de emprendimientos de estudiantes avanzados, graduados y público en general que manifiesten la intención de articularse al sector productivo. Se incluyen todas las disciplinas del arte y el diseño, ampliando la concepción de industria cultural ligada tradicionalmente a las producciones audiovisuales. Esta ampliación de la posibilidad de inserción de las diferentes disciplinas proyectuales al sector productivo tiene el propósito de generar una relación sólida y efectiva que vincule las acciones desde la Universidad, involucrando a las diversas disciplinas artísticas con el medio productivo regional, propiciando más y mejor empleo.

Objetivos

- Integrar el proyecto Cultura Productiva sumando esfuerzos que apoyen los distintos emprendimientos surgidos del interés de la comunidad académica y la sociedad
- Colaborar con las demás instituciones que integran el programa en pos de coordinar y programar las mejores intervenciones que sirvan de apoyo al desarrollo de negocios y emprendimientos locales diseñados por profesionales idóneos de nuestra Casa de Estudios
- Atender y asesorar a los profesionales de la universidad en la inserción al trabajo del medio productivo como respuesta a la creciente demanda de instituciones públicas y empresas
- Realizar difusión y convocatorias de presentación de proyectos que den a conocer las demandas de mercado, las características del consumo y las posibilidades de generar producciones locales de calidad.

Programa Específico 4.1.4

VINCULACION INSTITUCIONAL

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura.

Descripción y fundamentación

El programa específico de vinculación institucional se incluye con la intención de proponer acciones que conformen en los sucesivos años la estructuración dentro de la Secretaría, de una dirección que cuente con recursos humanos y académicos especialistas en la generación de

nuevos vínculos entre las diversas instituciones dedicadas al arte y cultura. Conociendo la importancia otorgada desde la UNLP a través de la Secretaría de Relaciones Institucionales a la cooperación institucional, pensamos trabajar de manera coordinada en la conformación y fortalecimiento de vínculos institucionales que traten aquellas cuestiones específicas vinculadas a la producción cultural y artística. Será parte de este programa generar los nexos y propuestas artísticas, académicas y culturales entre las diferentes facultades de la UNLP, continuar con el trabajo que junto a la facultad de Bellas Artes se realizan con RAUDA (Red Argentina de Universidades de Arte) y comenzar a planificar acciones que propicien la generación de nuevas redes entre universidades de arte y aquellos organismos públicos y privados vinculados a la promoción y el apoyo de las actividades culturales y artísticas.

Objetivos

- Realización de convenios entre diferentes universidades de arte del país.
- Conformación de Redes institucionales que jerarquicen y organicen la producción cultural y artística del territorio, destacando particularidades de los diferentes contextos y estableciendo los lineamientos comunes a los participantes.
- Incremento de producciones colectivas como resultado de un trabajo conjunto entre diferentes instituciones.
- Adquisición de mayor capacidad presupuestaria como resultado de la asociación con organismos dedicados al apoyo del arte y la cultura.
- Realización de actividades interinstitucionales que se focalicen en el trabajo sobre la reflexión de las diferentes perspectivas teóricas, materiales y simbólicas de la cultura y el arte argentino y latinoamericano.
- Incidir en la actualización y formación permanente de los profesionales vinculados al arte y la cultura.

Subprograma Operativo:

Vinculación con Unidades Académicas.

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura.

Descripción y Fundamentación

Como desprendimiento del programa específico, esta Secretaría impulsa la programación de actividades que permitan establecer lazos concretos entre las diversas facultades de la UNLP y atiendan a su vez a la identidad institucional de esta casa de estudios. Un trabajo que fortalezca las uniones y atienda las necesidades de cada facultad en sus roles específicos, propiciará la apertura y el ensanchamiento hacia la comunidad académica nacional, atendiendo a contribuir en el fortalecimiento y soporte de una educación pública, inclusiva y de calidad.

Actualmente la cooperación cultural constituye un invaluable aporte que supera con creces a lo económico. La distribución justa y equitativa de los bienes simbólicos disminuye las desigualdades y configura ciudadanos participativos, críticos y con visión de futuro. En este sentido se programarán actividades vinculadas a cuestiones centrales sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje en el nivel superior, se acercarán propuestas artísticas y culturales que favorezcan la apertura de la universidad contemplando acciones dirigidas a las industrias culturales, desarrollo de productos, puesta en valor del patrimonio cultural y artístico, exhibiciones de temáticas centrales de las diferentes unidades académicas, conferencias, eventos, entre otras.

Objetivos

- Propiciar el fortalecimiento de los vínculos entre las distintas facultades de la UNLP.
- Programar y diseñar acciones que desde una perspectiva artística y cultural trabaje con las temáticas centrales establecidas en cada facultad.
- Generar encuentros, charlas, mesas de debates abiertas a la comunidad académica de la UNLP en los que se reflexione sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación superior.

- Dar a conocer a través de intervenciones artísticas el patrimonio material y simbólico con el que cuentan las diferentes unidades académicas.
- Diseñar estrategias de intervención de las disciplinas artísticas culturales en temáticas vinculadas a otros campos de conocimiento
- Lograr una mayor difusión y alcance del trabajo académico en la comunidad
- Colaborar desde las áreas específicas de esta Secretaría en la resolución de problemáticas surgidas en las distintas unidades académicas
- Propiciar el vínculo con otras unidades académicas del país, a partir de la concreción, difusión y fortalecimiento de las actividades programadas en la UNLP.

Proyecto:

Reunión de Cátedras

Responsables: Secretaría de Arte y Cultura. Prosecretaría de Arte y Cultura.

Descripción y Fundamentación

Junto al Instituto de Investigación en Producción y Enseñanza del Arte Argentino y Latinoamericano (IPEAL) de la Facultad de Bellas Artes, esta Secretaría programa un ciclo de Encuentros de investigación reflexiva denominado *Reunión de Cátedras*. En este ciclo los miembros de varias cátedras dialogarán en torno a un eje transversal, que variará de acuerdo con las ediciones. Se intentará propiciar la construcción conjunta del conocimiento, contando con la participación de autoridades, docentes, graduados y alumnos de las distintas cátedras de las facultades de la UNLP. Dependiendo del eje conceptual de los encuentros, se abordarán temáticas y problemáticas vinculadas a la pedagogía y didáctica general de los diferentes ámbitos académicos, poniendo especial énfasis en la revisión de cuestiones propias de la dinámica diaria de la educación en Arte y la gestión de políticas culturales.

Objetivos

- Concretar jornadas destinadas a la comunidad académica en las que se propicie la construcción conjunta del conocimiento.
- Difundir las principales preocupaciones y reflexiones de carácter general que atañen a una mejora de la calidad de la educación superior en la UNLP.
- Identificarse y relacionarse con los diferentes profesionales de las distintas disciplinas
- Propiciar la reflexión y el debate en ámbitos cordiales que dispongan la posibilidad de expresión y pensamiento conjunto de las diferentes experiencias al interior de las instituciones.